



CAPÍTULO I



Capítulo I: Investigación.

En este primer capítulo se presenta el análisis del sitio a detalle dentro del entorno físico natural y también del entorno urbano construido, así como un estudio del usuario y una descripción de la normatividad aplicada al proyecto, incluyendo para finalizar el capítulo un estudio de casos análogos locales y uno nacional.

1.1 Localización del sitio:

Dentro de la República Mexicana encontramos el Estado de Sonora, cuya capital es la Ciudad de Hermosillo el cual se localiza en el extremo noroeste de México, colindando al Norte con los Estados Unidos de Norteamérica, con 588 km. de frontera, al Sur con Sinaloa, al Este con el Golfo de California, y al Oeste con Chihuahua. (Ver: Mapa 1.1)

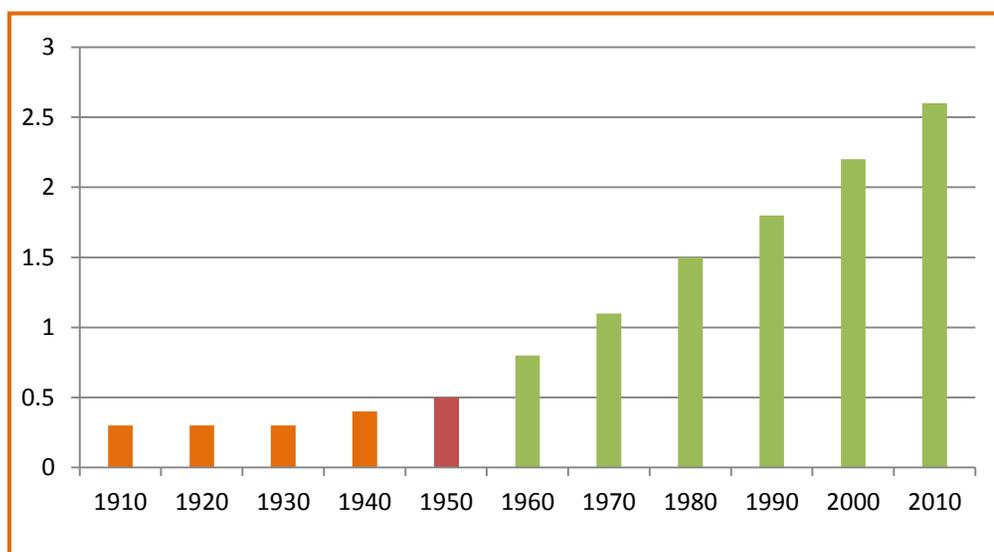


Mapa 1.1 República Mexicana. Google Imágenes (2012).





Sonora es el segundo estado más grande de la República Mexicana con una superficie de 184.934 km² contando con una población de 2,662,480 habitantes y con un alto dinamismo poblacional (INEGI 2010). En la Gráfica 1.1 se puede apreciar como ha incrementado la población total de Sonora a través de las décadas de los 90 hasta el año 2010, donde es en el año 1950 que surge un parte aguas del crecimiento poblacional después de haber permanecido estancado por las primeras cuatro décadas del siglo XX. (Ver Gráfica 1.1)



Gráfica 1.1.- Población total del Estado de Sonora por décadas. INEGI (2010)

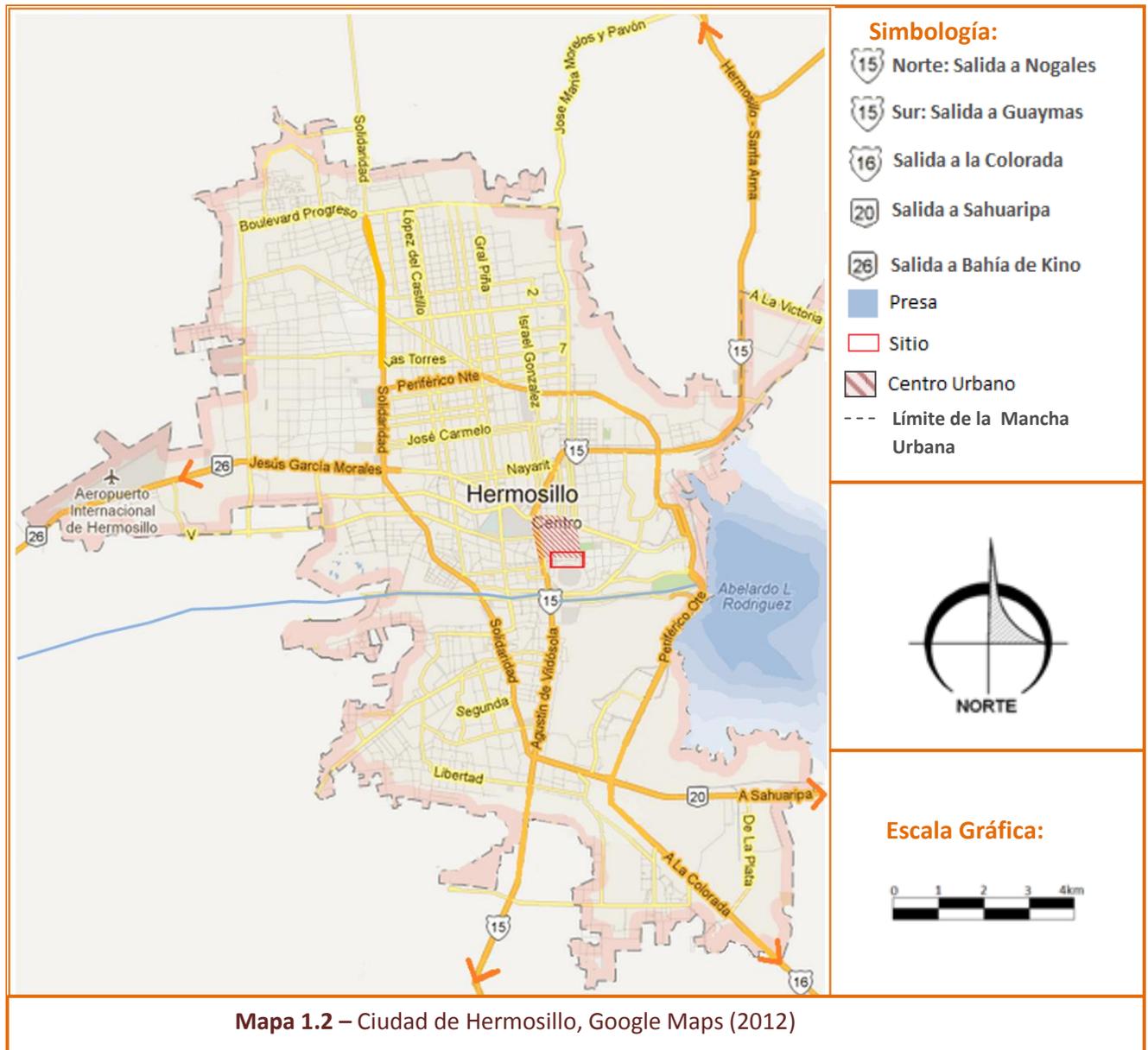
El Municipio de Hermosillo, está ubicado al Oeste del Estado de Sonora, posee una superficie de 14,880.2 kilómetros cuadrados, que representa el 8.02 por ciento del total estatal, cuenta con 1034 localidades de acuerdo al H. Ayuntamiento de Hermosillo (2005). Su cabecera es la ciudad de Hermosillo y además de la capital, las localidades más importantes son: Miguel Alemán, San Pedro el Saucito, Bahía Kino, Kino Nuevo, La Victoria y La Manga, todas contiguas al área urbana del municipio.

De acuerdo a los resultados que presenta el Censo de Población y Vivienda del 2010, el municipio cuentan con un total de 784,322 habitantes, cifra que representa el 29.5 por ciento de la población total del estado y el 96 por ciento de sus población vive en localidades urbanas y el resto en áreas rurales

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



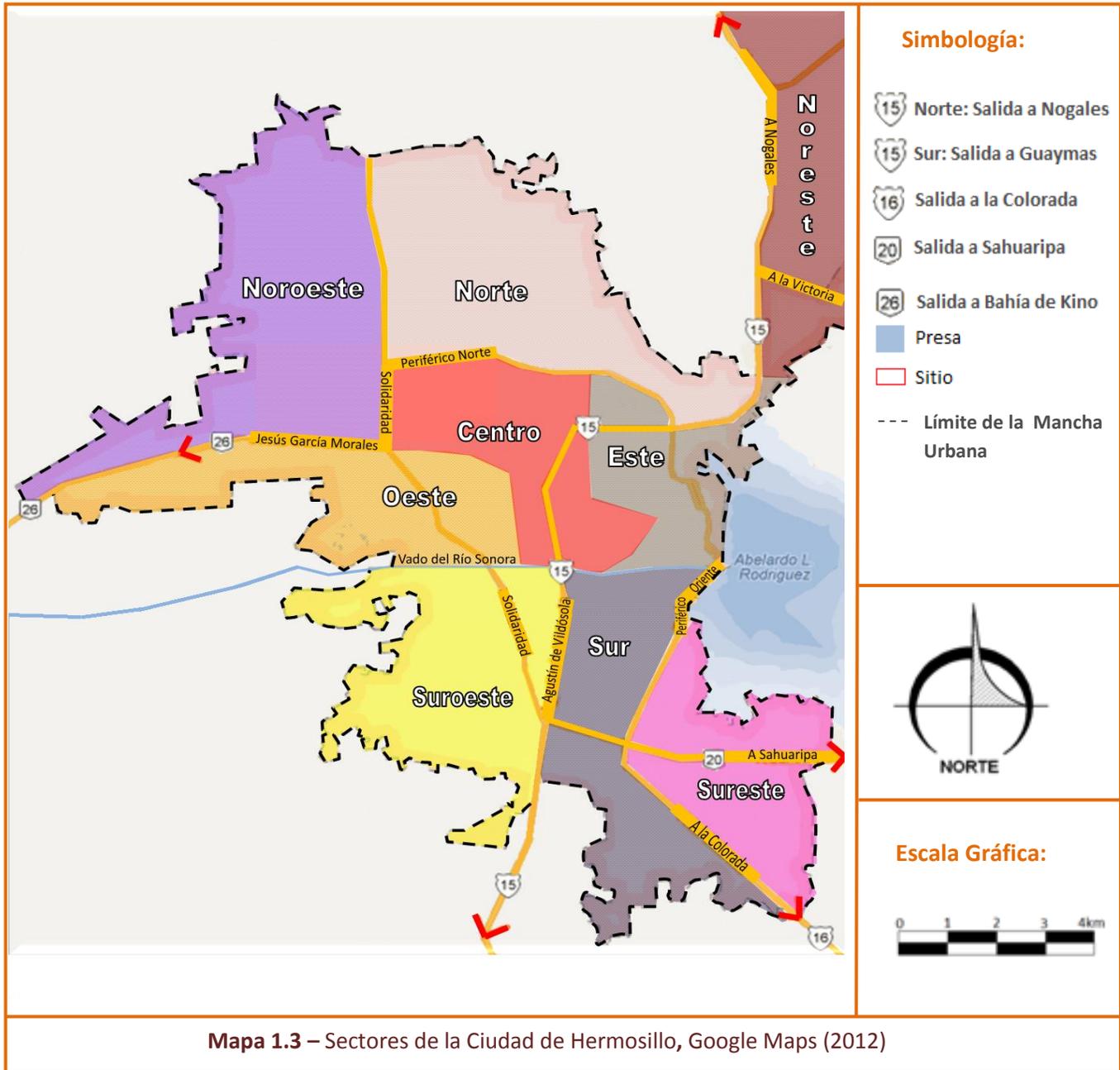
La Ciudad de Hermosillo, se encuentra asentada en la porción centro del Estado, como dato curioso es declarada capital de Sonora en el año de 1879, cuando contaba con una población de cerca de 10,000 habitantes (INEGI) y comenzando a conformar una estructura urbana lo que hoy conocemos como el Centro Urbano que es el nodo comercial por excelencia. Por lo anterior cabe señalar que nuestra zona de estudio es un importante punto histórico de lo que sería los inicios de la ciudad. (Ver Mapa 1.2)



Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



La Ciudad de Hermosillo, de acuerdo al Instituto Municipal de Planeación Urbana de Hermosillo (IMPLAN), se encuentra dividida en 9 sectores dentro de la mancha urbana: Sector Norte, Sector Noreste, Sector Noroeste, Sector Sur, Sector Sureste, Sector Suroeste, Sector Este, Sector Oeste y Sector Centro, en este último es donde se encuentra el polígono del Centro Histórico de la ciudad, con una superficie de 7.6 hectáreas. (Ver Mapa 1.3)



Mapa 1.3 – Sectores de la Ciudad de Hermosillo, Google Maps (2012)

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



La zona de estudio se localiza dentro del sector centro (CC), que pertenece al primer cuadro de la ciudad, delimitado por el Bulevar Luis Encinas Johnson al Norte, al Sur con la vialidad Sufragio Efectivo No Reelección, al Este con la Avenida Jesús García y al Oeste con la Avenida Rosales, abarca 95 cuadras, con una población aproximada a 1400 habitantes en la zona, registrados por el INEGI (2000). (Ver croquis 1.1)

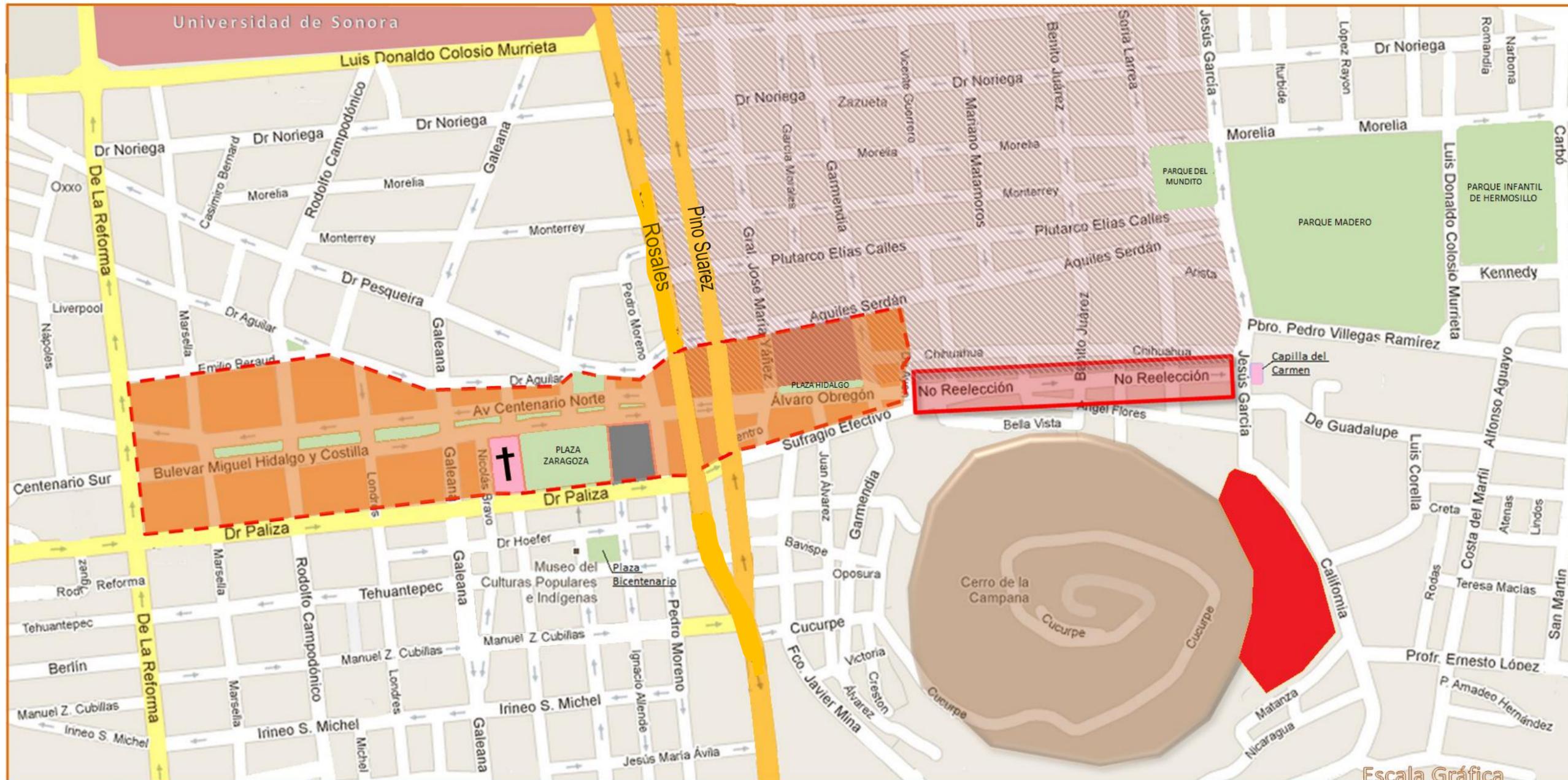


El sitio de estudio cuenta con una longitud de 424 metros en su paramento Norte y 441 metros en su paramento Sur, se encuentra dentro de lo que es el Centro Histórico de Hermosillo, Sonora, el cual se pretende tomar en cuenta para ser el final del Corredor Cultural de la ciudad, este comienza en el Boulevard Hidalgo, pasando por Catedral y el Palacio de Gobierno, termina en la Plaza Hidalgo, sobre la calle Álvaro Obregón. La vialidad No Reelección se encuentra delimitada por la abertura de la cuchilla formada con las calles Sufragio Efectivo y Álvaro Obregón en su conjunción con la calle Abasolo, hasta su remate con la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen sobre la vialidad Jesús García. (Ver Croquis 1.2)

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural
En la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



CORREDOR CULTURAL



NORTE

Simbología

Zona de Influencia

- Centro Urbano
- Corredor Cultural
- Uso Mixto
- Cerro de la Campana
- Parques y Plazas
- Zona a Revitalizar (Posible continuación del corredor cultural)

Vialidades

- Sentido de las Vialidades.
- Vialidades Principales que dan acceso a la zona de Estudio
- Par Vial.

Equipamiento

- Palacio de Gobierno
- + Catedral
- Universidad de Sonora
- Museo – INAH

Croquis 1.2 Corredor cultural. Google Maps (2012)



1.2 Antecedentes urbanos

Con el fin de comprender mejor al primer cuadro de la ciudad de Hermosillo, se dedica este apartado que contiene un resumen de la historia de la ciudad, desde su fundación hasta hoy en día, ilustrado con Mapas e imágenes, para conocer como fue el desarrollo de la mancha urbana.

1.2.1 Fundación:

La ciudad de Hermosillo, registra su fundación en el año 1700, inició con el asentamiento de los pueblos de Nuestra Señora del Pópulo, Nuestra Señora de los Ángeles y la Santísima Trinidad del Pitic, habitados por los grupos indígenas Seris, Tepocas y Pimas bajos.

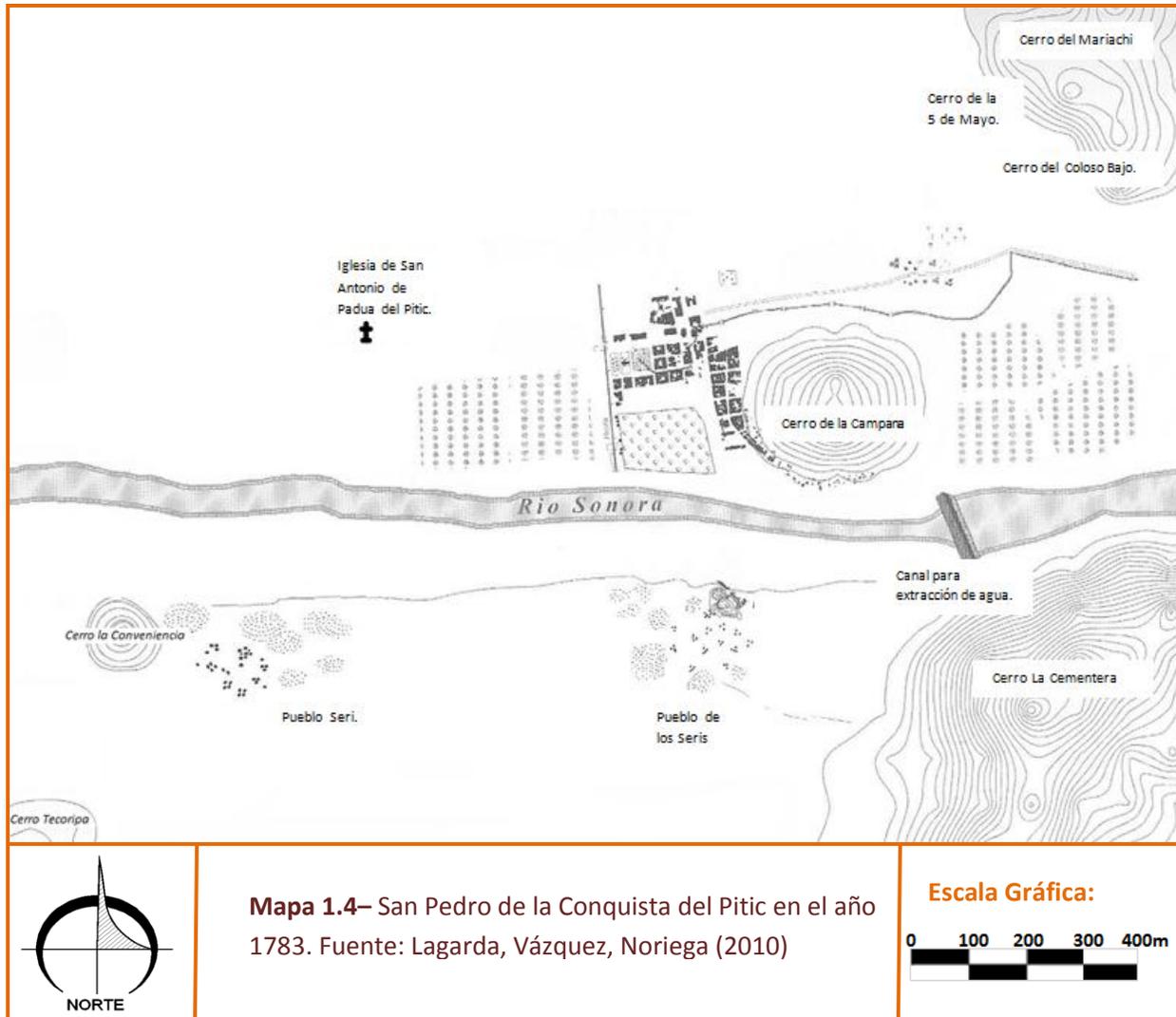
En 1718, por órdenes del gobernador don Manuel de San Juan y Santa Cruz, se pobló el pueblo de la Santísima Trinidad del Pitic; el 29 de septiembre de 1725 los Seris asentados en el Pópulo se levantaron en son de guerra e invadieron al pueblo de Opodepe.; posteriormente dada la incertidumbre por la belicosidad de los indígenas se formó el “Presidio del Pitic” el propósito original de la ciudad fu el de contener a los indios Seris y Tepocas, protegiendo así la expansión hispana con el nombre de “Real Presidio de San Pedro de la Conquista”, nombre otorgado en honor al Virrey don Pedro de Castro y Figueroa, duque de la Conquista y marqués de Gracia.³

1.2.2 Presidio de San Pedro de la Conquista del Pitic

En el mes de junio de 1741 don Agustín de Vildósola estableció el presidio de San Pedro de la Conquista del Pitic. Nueve años después las tropas del presidio fueron trasladadas a El Pópulo, del hoy municipio de San Miguel de Horcasitas; como consecuencia de esta acción el Pitic quedó en situación muy precaria, debido a que varios residentes emigraron por temor a los Seris. Estando a punto de desaparecer el asentamiento del presidio, las autoridades superiores ordenaron que un grupo de soldados permaneciera en el lugar para garantizar la seguridad de los vecinos.³



El presidio se ubicó del lado Oeste del Cerro de la Campana. En 1772, el intendente Don Pedro de Corbalán mandó construir un canal en el margen izquierdo del Río Sonora, para regar las tierras y huertas que se encontraban rodeando al presidio, ayudando a consolidar así el asentamiento.(Ver Mapa 1.4)



1.2.3 Villa del Pitic

Antes de que terminara el siglo XVIII el antiguo Presidio de San Pedro de la Conquista del Pitic se convirtió en Villa del Pitic. El 9 de febrero de 1825, la Villa del Pitic fue establecida como cabecera del partido, dependiente del departamento de Horcasitas. Esto coincidió con la urbanización, ya que progresaba de manera firme.

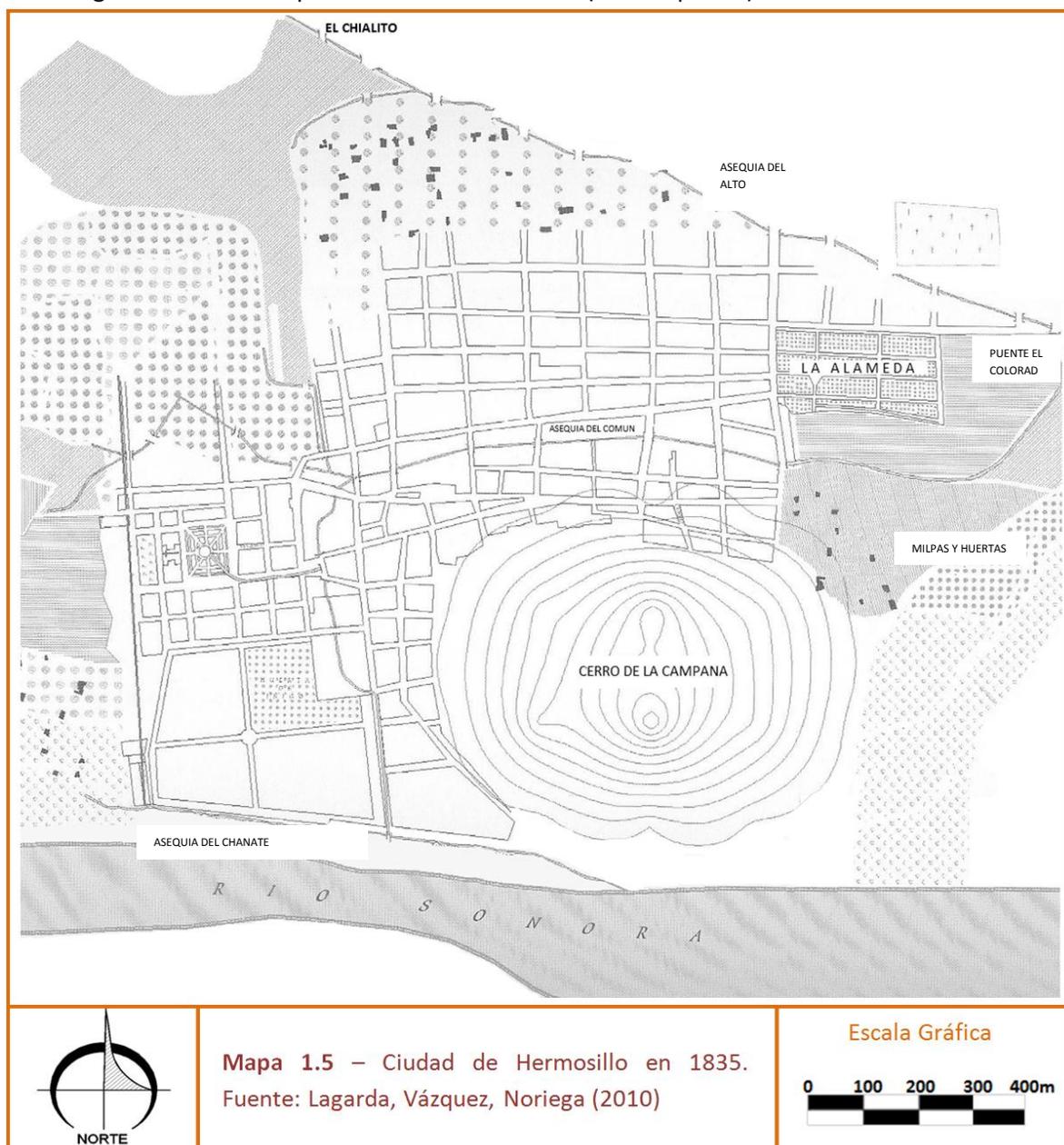
Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



1.2.4 Ciudad de Hermosillo

De acuerdo al H. Ayuntamiento de Hermosillo, el 5 de septiembre de 1828, por el Decreto No. 77 de la H. Legislatura del Estado de Occidente, se suprimió el nombre de Villa del Pitic y se le impuso el de la Ciudad de Hermosillo, en honor al general jalisciense José María González de Hermosillo quien a fines de 1810 había llevado la tarea de la insurrección nacional a tierras sinaloenses.

Para el año de 1835 la ciudad se encontraba en crecimiento hacia el lado Norte y Este del Municipio, formando una retícula en torno al centro urbano de la época, caracterizado por contar con canales y acequias que conducían el agua a las huertas que delimitaban la ciudad. (Ver Mapa 1.5)



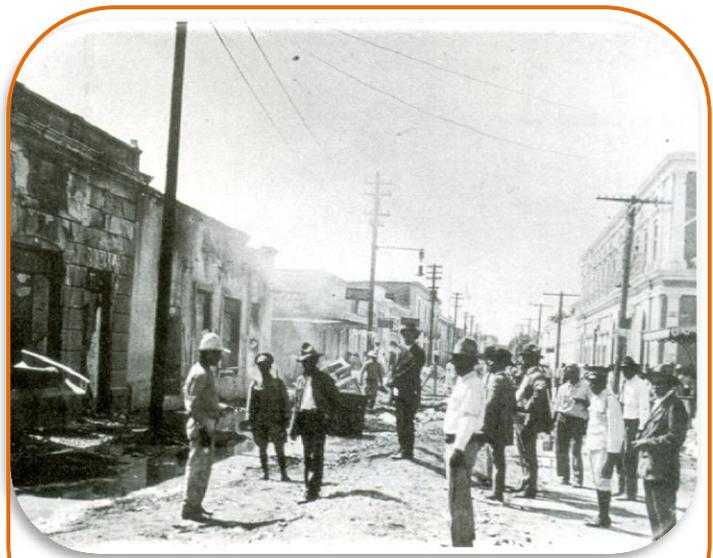


En 1837 la ciudad fue erigida en cabecera del distrito de su nombre. También en esa fecha Don Pascual Iñigo inició la construcción de la Capilla de Nuestra Señora del Carmen.

De acuerdo al H. Ayuntamiento de Hermosillo, en 1879 la ciudad paso a ser la sede de los poderes estatales, en forma provisional; sin embargo, al ser expedida la nueva Constitución Política del Estado el 15 de septiembre de 1917, quedó confirmado en forma definitiva que la ciudad de Hermosillo es la sede de los poderes estatales.

En el año de 1898 se introduce el pavimento en el centro de la ciudad donde se colocaron canales de 61 centímetros a ambos lados de la acera para resolver los escurrimientos pluviales, para el 21 de Junio del mismo año se dio un gran salto en el servicio de alumbrado público al cambiar las faroles de aceite por lámparas eléctricas. ⁴

Para el año de 1914 se introduce el automóvil, provocando el derrumbe de varias construcciones para facilitar las maniobras del vehículo, pero es hasta el año de 1930 cuando se cuenta con un Reglamento de Transito oficial por parte del Estado, donde ya se indicaban los altos obligatorios en la vialidad Serdán, Juárez, Tampico, Yáñez, entre otros que delimitaban la plaza central. En el año de 1922 se inician las obras de pavimentación de la calle Serdán, una de las calles principales del sector centro. (Ver Fotografía 1.1) ⁴



Fotografía 1.1 Pavimentación de la vialidad Serdán en el año de 1922 Fuente: Radio Sonora

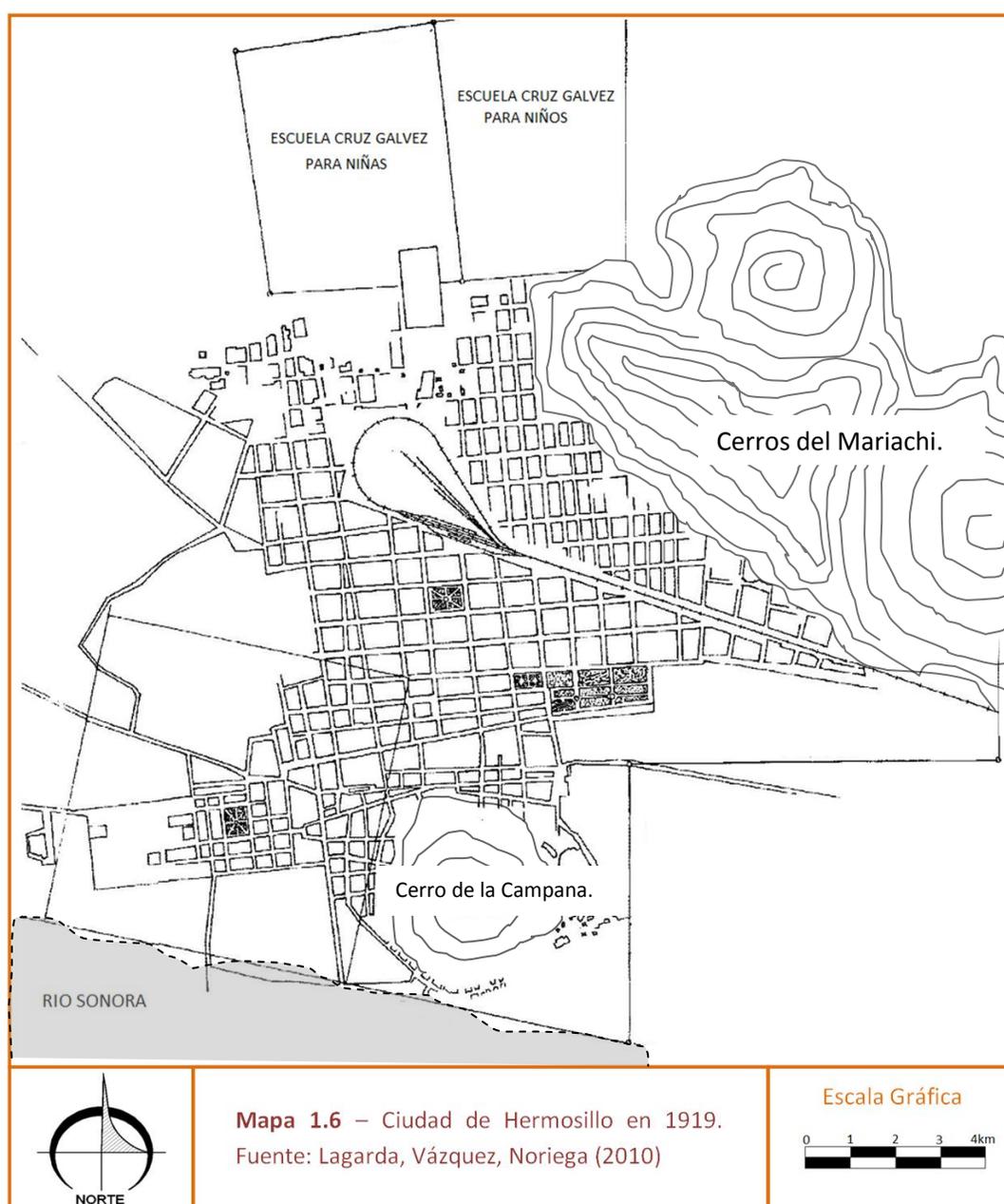
Y es doce años después en el año de 1952 cuando en los cruces de la calle Serdán con las calles Juárez, Abasolo, Hidalgo y Rosales se implementan los primeros semáforos de la ciudad. El crecimiento de la ciudad se extiende en la década de los sesenta, hasta que se propone delimitar a la ciudad a través de un anillo periférico, y es la década de los ochenta cuando se dan los primeros ejercicios de planeación urbana creando así una Dirección de Desarrollo Urbano de Hermosillo, aunque este se ve consolidado hasta el año de 1994 cuando se nombra al Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Hermosillo, Sonora. ⁴

(4) Corral, C. (2008)

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



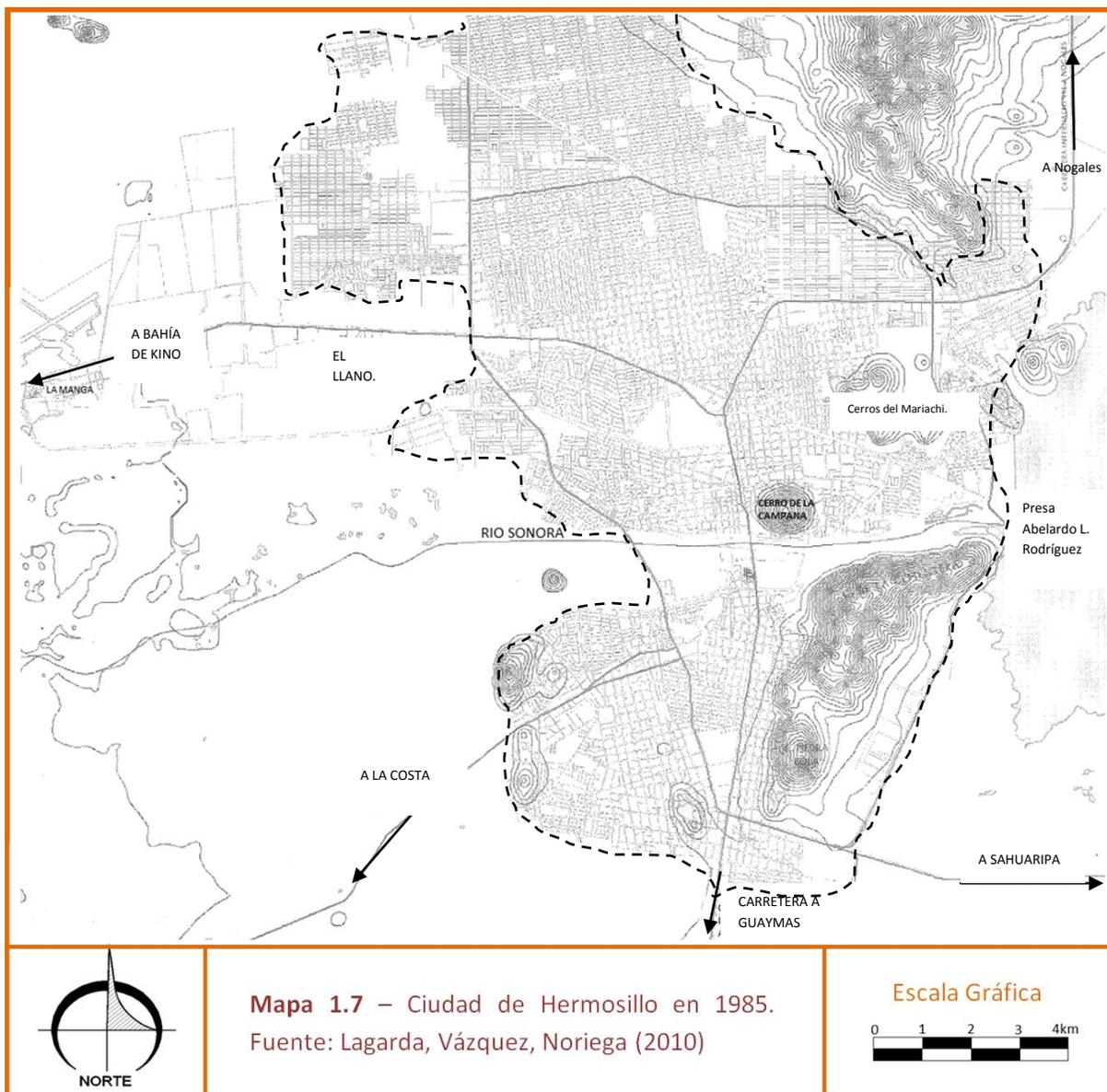
Para el año de 1919 ya se puede observar en el Mapa 1. la pera del ferrocarril, introducida a Hermosillo en el año de 1889, la cual se incendio y fue re-construida, en el año de 1912 el señor Adolfo Ruiz Cortines ignauró la nueva “Estación del Ferrocarril: Terminal Pitic”, conectando con el territorio nacional a la ciudad, potencializando el crecimiento de la ciudad, el cual seguía una dirección Norte; también se pueden observar los terrenos donados para el Orfanatorio “Cruz Gálvez” y como las huertas han desplazadas a las afueras por la mancha urbana. (Ver Mapa 1.6) El 28 de Abril de 1929 bajo la orden del Coronel Piloto Aviador Pablo Sidar, la ciudad fue bombardeada, concentrando el fuego sobre la pera del ferrocarril para inutilizar la comunicación del Municipio con el resto del País.



Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



Con el paso del tiempo y el desarrollo de la ciudad, se unió con el poblado de Villa de Seris, el cual se encontraba al Sureste del Cerro de la Campana. Para el año 1985 Hermosillo presenta una mancha urbana con retículas regulares delimitadas por los cerros, con mayor ocupación del suelo en su sector Norte, se logra apreciar la presa Abelardo L. Rodríguez. (Ver Mapa 1.7) En el año 1990 la ciudad contaba ya con 406,417 habitantes según el Censo de Población y Vivienda de ese mismo año.





1.3 Medio físico natural

La comprensión y el análisis del medio físico natural, y la acción que la mano del hombre ha ejercido sobre ella, ayuda a construir una mejor visión global del contexto donde se trabajará. Se entiende a este medio como el conjunto de componentes, ya sean sucesos o factores naturales que tienen lugar en el contexto del usuario, adquiriendo un valor simbólico en su escenario

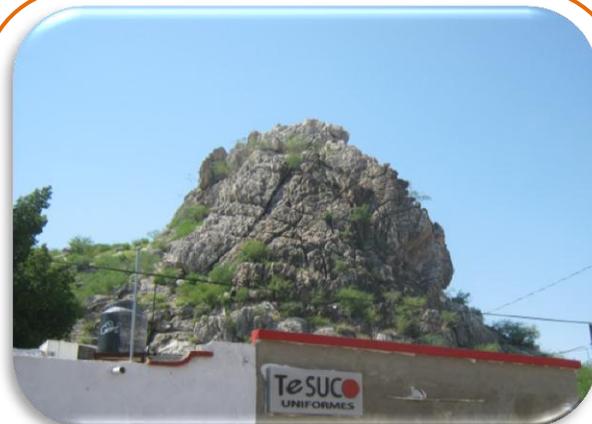
1.3.1 Topografía de la zona

El Centro Urbano se encuentra casi en su totalidad, conformado por terrenos sensiblemente planos, con pendiente que está orientada principalmente hacia el lecho del Río Sonora. En este sector el punto con mayor altitud que se encuentra próximo al Centro Urbano es el Cerro de la Campana. Y que cuenta con una longitud de 0.5 km y una elevación de 300 metros sobre el nivel del mar, la orientación de esta elevación es principalmente circular.

La vialidad No Reelección se encuentra prácticamente a las faldas del cerro, por lo que cuenta con una ligera pendiente del cerro hacia la calle, lo cual puede ser utilizado para diferentes fines, como captación de aguas pluviales. Con la urbanización de la zona fueron nivelados los terrenos de tal manera que el desplante de los inmuebles se realizara sobre un predio lo más plano posible. Gracias a su altura funge como punto focal de Hermosillo, cumpliendo la función de Hito Urbano. (Ver Fotografía 1.2) Encontramos un peñasco al Norte del cerro, donde uno de los riesgos que debemos mencionar al encontrarse el sitio de estudio bajo el cerro, es el hecho de que pueden ocurrir deslaves debido a la cercanía de la vialidad al cerro. (Ver Fotografía 1.3)



Fotografía 1.2 – Cerro de la campana vista Norte. Fuente: ©Aguilar/ Cuevas (2012)



Fotografía 1.3 - Peñasco al Norte del Cerro de la Campana. Fuente: ©Aguilar/ Cuevas (2012)



1.3.2 Clima

El clima en el Centro Urbano Hermosillo es de tipo cálido-seco a desértico, con temperaturas muy altas en verano y bajas en invierno, aunque tiende a ser menos extremo en invierno.

De acuerdo al registro mensual de temperatura realizado por la Comisión Nacional del Agua, en la ciudad de Hermosillo el mes más frío es Diciembre con una temperatura mínima promedio de 3.5 °C y el mes más caluroso es Junio con una temperatura máxima promedio de 45 °C. El mes en el cual se presenta la mayor humedad relativa es Diciembre con un máximo promedio de 62% y el mes con menos humedad relativa es Abril con un porcentaje mínimo promedio de 24.6%. En cuanto a la insolación máxima, el mes en el cual se presenta mayor tiempo de horas con luz es Mayo.

Las precipitaciones pluviales más elevadas se presentan durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre. En los meses de Marzo a Junio y en Octubre la presencia de lluvias es mínima, con una humedad relativa del 30%. Las temperaturas en Hermosillo, son extremas, por lo cual hay que tomar las medidas correctas para dar un mayor confort térmico a sus habitantes, como en el adecuado uso de los materiales.

Al revisar los inmuebles del sitio podemos observar que en su mayoría las construcciones están hechas de adobe y la losa con viguería de madera materiales que son buenos aislantes del calor, lo cual hace que las temperaturas se mantengan estables dentro de las habitaciones. (Ver Fotografía 1.4 y 1.5) Al recorrer la zona de estudio percibimos que los inmuebles cuentan con una orientación Norte- Sur en fachada, por lo que los asoleamientos no representan un grave problema.



Fotografía 1.4 - Muro de Adobe
Fuente: ©Aguilar/ Cuevas (2012)



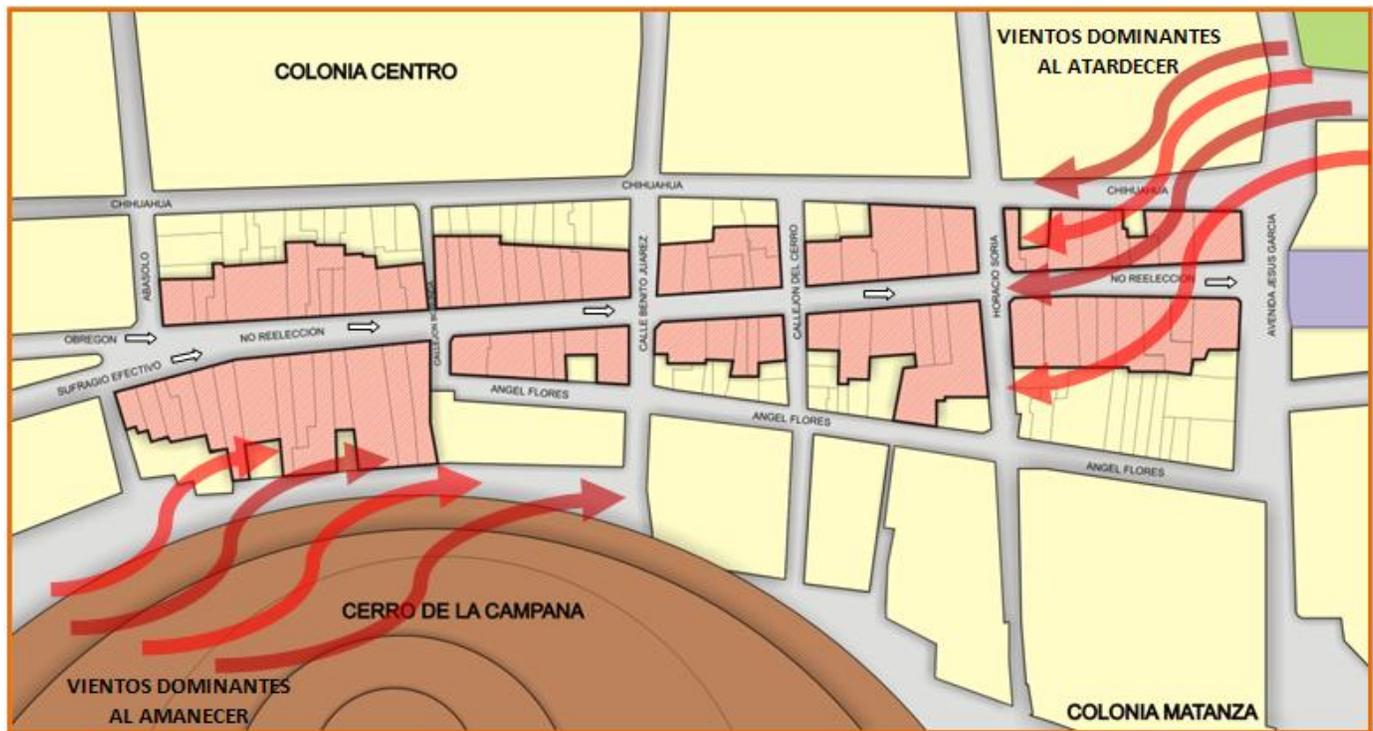
Fotografía 1.5- Viguería de Madera
Fuente: ©Aguilar/ Cuevas (2012)



1.3.3 Vientos

Los vientos dominantes se dirigen, por la mañana en sentido suroeste-noreste y en sentido contrario por la tarde. Los vientos más fuertes se presentan en las temporadas de Julio, Agosto y Septiembre, con variaciones de 60 a 80 Km/h, que eventualmente pueden presentar vientos huracanados con ráfagas de hasta 120 Km/h, principalmente al presentarse huracanes o tormentas tropicales en las costas del golfo de California. Esto de acuerdo al Registro Mensual de Temperatura realizado por la Comisión Nacional del Agua en la Delegación Sonora.

La dirección del viento en la zona de estudio, se debe considerar de tal manera que no ponga en riesgo las construcciones y adecuar los inmuebles en lo que corresponde a ventilación, además se deben de tomar en cuenta el problema de polvaredas y restos de rocas pertenecientes al cerro. (Ver Croquis 1.3)



Croquis 1.3 Vientos Dominantes. © Aguilar/Cuevas (2012)





1.3.4 Hidrología

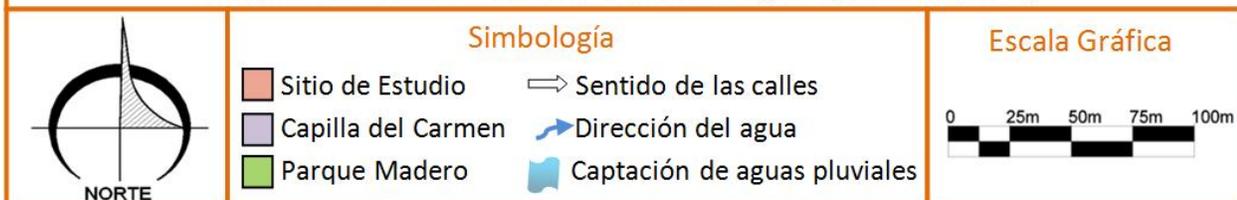
La carta hidrológica del INEGI nos muestra que la ciudad de Hermosillo se encuentra dentro de la región hidrológica Sonora Sur, la cual cuenta con una superficie de 17,472 Km². Se encuentra dividida principalmente por seis cuencas hidrológicas, en donde destaca que el Centro Urbano se encuentra ubicado en la cuenca que drena hacia el Canal Río Sonora.

El sistema de drenaje natural de la ciudad converge hacia el Río Sonora, el cual divide en dos grandes zonas, situadas hacia el Norte y hacia el Sur del mismo. Pero esta tendencia se ha ido alterando con la urbanización y las obras hidráulicas construidas con el paso de los años, cambiando el curso de los escurrimientos hacia nuevos destinos.

Los escurrimientos pluviales del Cerro de la Campana, deben ser tomadas en cuenta a lo largo del proceso de diseño, ya que estas se dirigen hacia las vialidades adyacentes a la No Reelección, desembocando todas frente a la Capilla del Carmen donde en la última intervención que tuvo la vialidad (2007) se ha re-estructurado el sistema de alcantarillado para un mejor desagüe pluvial. (Ver Croquis 1.4)



Croquis 1.4 Escurrimientos pluviales. © Aguilar/Cuevas (2012)



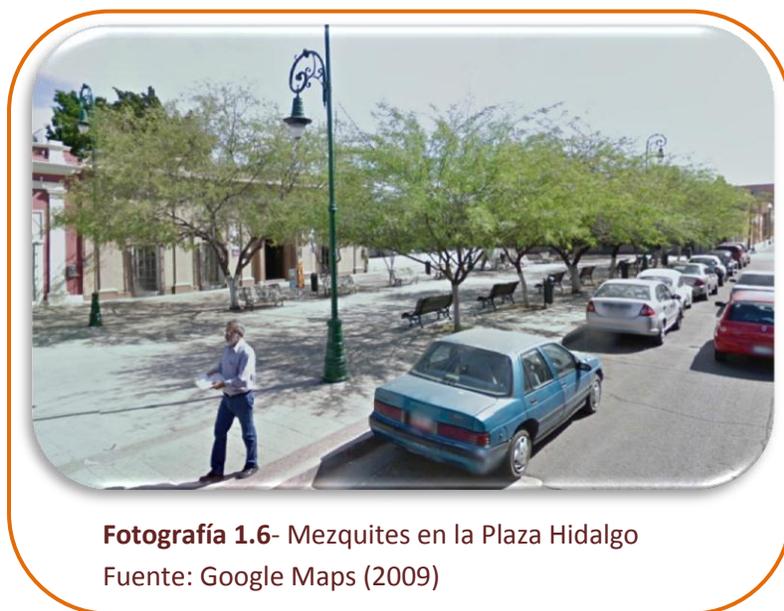


1.3.5 Geología

En las notas sobre la geología del área de Hermosillo realizadas por José Luis Rodríguez Castañeda, ésta se encuentra ubicada en una planicie de sedimentos cuaternarios; gravas, arenas, limos y arcillas. En el centro y sureste de la ciudad se pueden observar a grandes rasgos, variados afloramientos paleozoicos; calizas y diversos tipos de mármoles.

1.3.6 Suelo y Vegetación

Las especies nativas que podemos encontrar en el Centro Urbano son muy pocas, como son el mezquite y el palo verde, destacan principalmente las especies inducidas, entre las más comunes tenemos al árbol del fuego, benjamina, ceiba, fresno, palma datilera entre otras. (Fotografía 1.6)



Fotografía 1.6- Mezquites en la Plaza Hidalgo
Fuente: Google Maps (2009)

El área comprendida dentro del límite del Centro Urbano presenta la vegetación similar a la de la región, típica de zonas cálidas desérticas, en una densidad de media a baja. En las partes elevadas del cerro de la Campana destaca la flora compuesta por matorral y arbustos, que sería el único tipo de vegetación que se puede apreciar desde la vialidad. En la ciudad de Hermosillo se presentan principalmente tres tipos de suelo: arcilloso, gravoso y limoso de origen pluvial, estos últimos localizados en el cauce del Río Sonora.

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



El paisaje en la calle No Reelección, es totalmente urbano, donde lo edificado y los elementos creados por el hombre han predominado por encima de los naturales. El suelo es de tipo duro dada su cercanía al cerro de La Campana por lo que se puede utilizar cimentación de mampostería para las nuevas construcciones, no se aprecia ningún tipo de vegetación a lo largo de la vialidad y desde su planeación carece de un espacio para la misma (arriates en banquetas por ejemplo). (Ver Fotografía 1.7)



Fotografía 1.7- Vista Oeste de la vialidad No Reelección
Fuente: Google Maps (2009)



1.4 Entorno Urbano Construido

El estudio y el análisis del medio físico natural, y la acción que la mano del hombre ha ejercido sobre ella, ayuda a construir una mejor visión global del contexto donde se trabajará. El entorno urbano construido es el conjunto de componentes materiales, como construcciones e infraestructura, que tienen lugar en el contexto del usuario, adquiriendo un valor simbólico en su escenario vital.

En el año 2007 se inició un proyecto de mejoramiento del Centro Urbano a través del H. Ayuntamiento de Hermosillo, y por parte del Programa de Desarrollo Urbano para el Centro de Hermosillo, en el cual la vialidad No Reelección fue modificada, cambiando y ampliando banquetas, las tuberías en mal estado fueron remplazadas, colocaron cableado subterráneo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) salvo las líneas de alta tensión, además de remplazó de luminarias de acuerdo a la tipologías correspondientes al Centro Histórico.

1.4.1 Infraestructura

Esta nos sirve de soporte para el desarrollo de otras actividades y su funcionamiento, necesario en la organización estructural de las calles y ciudades, también llamadas obras públicas ya que es el gobierno el encargado de su construcción y mantenimiento. La distribución y cobertura de la infraestructura en el Centro Urbano, lo expondremos en los siguientes apartados.

1.4.2 Agua Potable

El nivel de cobertura de agua potable en el sector es de aproximadamente el 97%. El sistema de agua potable de la ciudad es operado por Agua de Hermosillo para los Hermosillenses (AGUAHH). La calle No Reelección está cubierta en su totalidad.

1.4.3 Alcantarillado

Actualmente se estima una cobertura del 99%, ya que se ha cubierto casi la totalidad de las viviendas del Sector Centro. En el Plan de Desarrollo Urbano podemos encontrar que la vialidad No Reelección cuenta con alcantarillado y las tuberías se encuentran en buen estado. También se le ha dado mantenimiento a los registros sanitarios municipales. (Ver Fotografía 1.8)



Fotografía 1.8- Tapa de Registro Sanitario. Fuente: ©Aguilar/Cuevas 2012



1.4.4 Electricidad

En la ciudad de Hermosillo existen dos plantas generadoras de energía eléctrica. En el centro urbano, se cuenta con un 99% de cobertura en el sector eléctrico. (Ver tabla 1.1)

Sector	Viviendas particulares habitadas	Viviendas que cuentan con energía eléctrica	%
Centro Urbano	426	424	99

Tabla 1.1 Porcentaje de inmuebles con electricidad dentro del centro urbano de la Cd. De Hermosillo, Sonora



Fotografía 1.9- Registro Subterráneo CFE. Fuente: ©Aguilar/ Cuevas (2012)

En la No Reelección, dentro de las acciones de mejoramiento (2007), la mayoría del cableado eléctrico de la vialidad ha pasado a ser subterráneo (Ver Fotografía 1.9), mas sin embargo aún no se han retirado los postes de madera, ni el cableado aéreo, por lo cual las instalaciones aún siguen siendo un problema de contaminación visual para la imagen urbana del sitio. (Ver Fotografía 1.10) (Para localizar los postes existentes en la calle (Ver Plano 02.)



Fotografía 1.10 - Cableado aéreo y postes aún presentes. Fuente: ©Aguilar/ Cuevas (2012)



1.4.5 Alumbrado Público

La cobertura del servicio en el sector es prácticamente total, en las encuestas realizadas la mayoría de los usuarios califico la iluminación de la calle como suficiente, se trata de luz color amarilla que le da un ambiente más cálido al lugar.

Las luminarias en la vialidad fueron cambiadas en el 2007, por lo que se encuentran aún en buen estado, se encuentran en un mínimo de dos luminarias en las manzanas cortas y cuatro luminarias distribuidas en las manzanas largas. (Ver Fotografía 1.11) (Para localizar las Luminarias existentes Ver Plano 03)



Fotografía 1.11- Ejemplo Luminaria Fuente: ©Aguilar/ Cuevas (2012)

1.4.6 Pavimentación

En el Sector Centro se puede considerar que la cobertura de pavimento es casi del 100% de la superficie de rodamiento, en su mayoría de asfalto, o también, concreto hidráulico o empedrado. En la vialidad No Reelección se renovó la pavimentación en el año 2007, por lo cual aun se encuentra en buen estado. (Ver Fotografía 1.12)



Fotografía 1.12- Ejemplo pavimentación de la vialidad No Reelección en buen estado. Fuente: ©Aguilar/ Cuevas (2012)



LOCALIZACIÓN:



LA CALLE NO REELECCION SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, EN EL PERIMETRO DENOMINADO COMO CENTRO URBANO.

ESTÁ DELIMITADA POR LAS CALLES ABASOLO Y JESUS GARCIA

UBICACIÓN:

COLONIA CENTRO
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

TIPO DE PROYECTO:

REVITALIZACIÓN

ESCALA:

1:1500

UNIDAD DE MEDIDA:

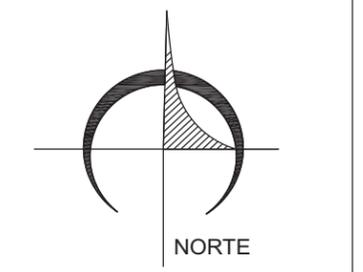
METROS

PRESENTAN:

AGUILAR CORONADO MA. BELEN
CUEVAS OBESO ANA PATRICIA

FECHA:

DICIEMBRE DE 2012



TIPO DE LÁMINA:

INFRAESTRUCTURA

NUMERO DE PLANO:

02

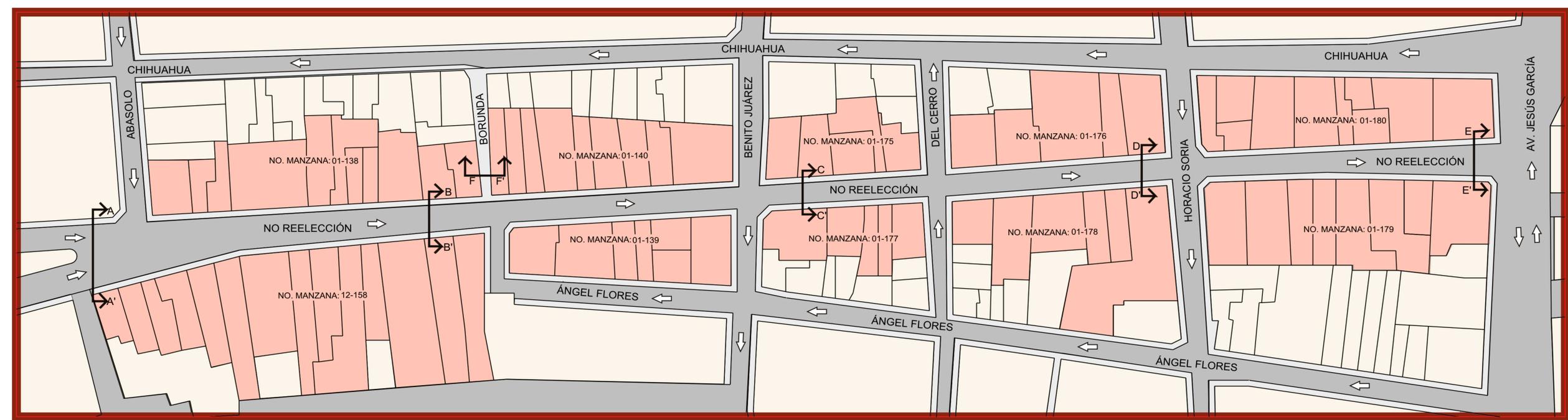
INVENTARIO DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA



SIMBOLOGÍA	INFORMACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO:
POSTE DE TELÉFONO	<p>LA ZONA DE ESTUDIO COMPRENDE DESDE LA CONJUNCIÓN ENTRE LAS VIALIDADES: ÁLVARO OBREGÓN, SUFRAGIO EFECTIVO Y ABASOLO, TENIENDO UNA EXTENSIÓN DE 430 MTS. EN SENTIDO PONIENTE-ORIENTE HASTA EL ENTRONQUE CON LA VIALIDAD JESÚS GARCÍA.</p> <p>EN SU PARAMENTO NORTE (424 MTS.) SE ENCUENTRAN 14 LUMINARIAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LAS MANZANAS 01-180 Y 01-138 CUENTAN CON 4 LUMINARIAS CADA UNA. • LAS MANZANAS 01-140, 01-175, 01-176 CUENTAN CON DOS LUMINARIAS CADA UNA. <p>ADEMÁS LA VIALIDAD CUENTA CON 7 POSTES DE LA COMISIÓN FEDERAL ELECTRICIDAD Y 3 TRANSFORMADORES.</p> <p>LA MANZANA 01-180 ES LA ÚNICA CON 2 TRANSFORMADORES Y ADEMÁS TIENE 3 POSTES DE LA CFE Y LOS DOS ÚNICOS POSTES DE TELÉFONO QUE HAY EN ESTE LADO.</p> <p>EN SU PARAMENTO SUR SE EXTIENDE 441 MTS. DONDE SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDAS 13 LUMINARIAS DE LO QUE PODEMOS OBSERVAR QUE LA MANZANA 01-179 ES LA MAYORMENTE ILUMINADA CON 4 LUMINARIAS Y LA 12-158 LA MENOS ILUMINADA AL SOLO TENER 1. EN LOS 441 MTS. SOLO TIENE 2 POSTES DE LA CFE, SIN EMBARGO EN ESTE LADO SE ENCUENTRAN LA MAYORÍA DE LOS POSTES DE TELMEX (8).</p>
LUMINARIA	
POSTE DE CFE	
TRANSFORMADOR CFE	
SENTIDO DE LA VIALIDAD	



PROPUESTA PARA LA CONCLUSIÓN DEL CORREDOR CULTURAL, EN LA CALLE NO REELECCIÓN PARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA



LOCALIZACIÓN:

LA CALLE NO REELECCION SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, EN EL PERIMETRO DENOMINADO COMO CENTRO URBANO.

ESTÁ DELIMITADA POR LAS CALLES ABASOLO Y JESUS GARCIA

UBICACIÓN:
 COLONIA CENTRO
 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

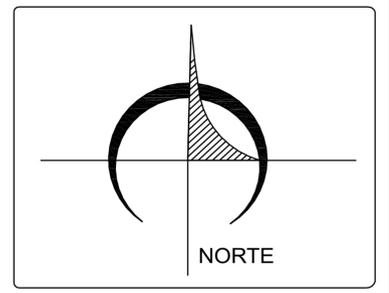
TIPO DE PROYECTO:
 REVITALIZACIÓN

ESCALA:
 1:1500

UNIDAD DE MEDIDA:
 METROS

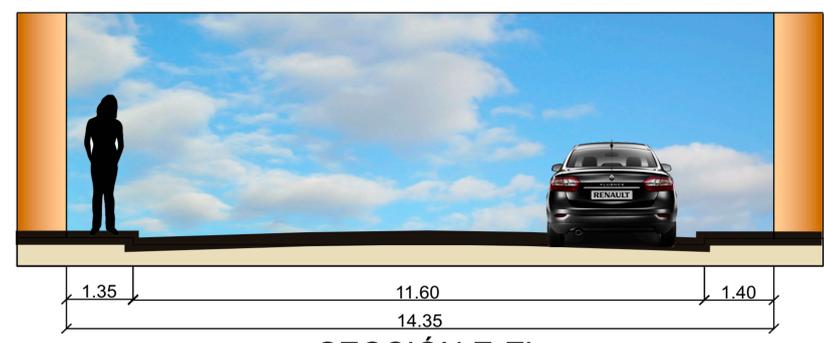
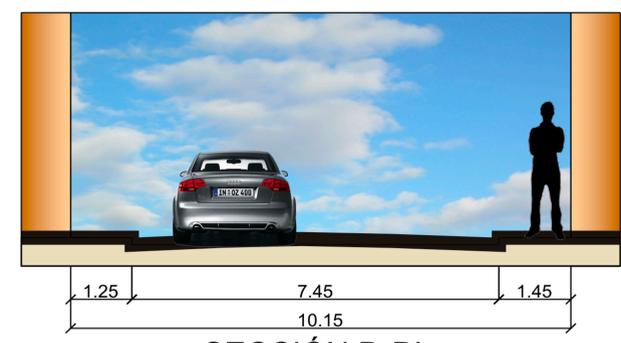
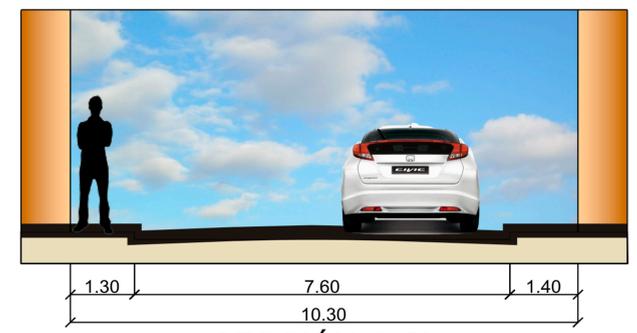
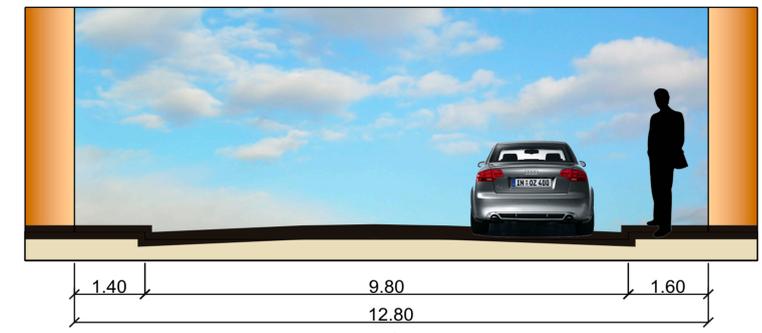
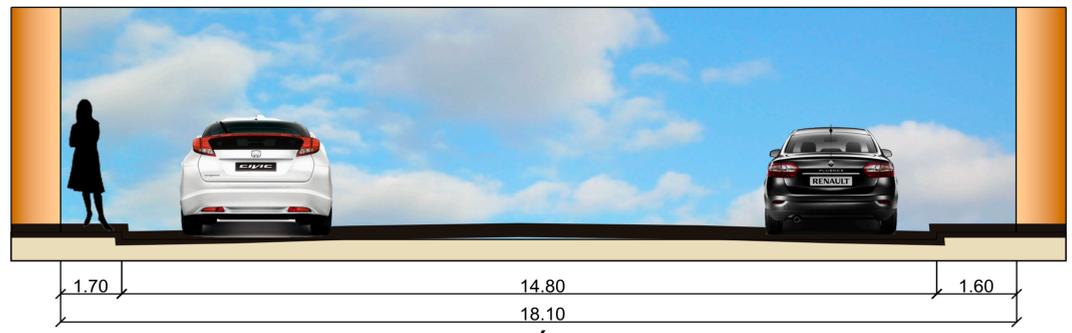
PRESENTAN:
 AGUILAR CORONADO MA. BELEN
 CUEVAS OBESO ANA PATRICIA

FECHA:
 DICIEMBRE DE 2012



TIPO DE LÁMINA:
 SECCIONES DE LA VIALIDAD

NUMERO DE PLANO:
04



SECCIONES DE LA VIALIDAD DE ESTUDIO

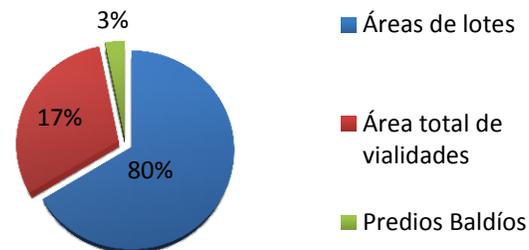
ESC 1:150



1.4.7 Ocupación de suelo

En el sitio de estudio, se puede apreciar que casi en la totalidad de los lotes hay construcciones y solo hay 1 lote baldío localizado en sobre la vialidad No Reelección esquina con Jesús García. También se encuentran 17 edificaciones abandonadas y en degradación. (Ver Plano 03). De acuerdo al Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN), dentro del Centro Urbano de Hermosillo el 80 por ciento de la ocupación del suelo corresponde a lotes de uso mixto, mientras que se encuentra un 3 por ciento de lotes baldíos y el 17 % restante corresponde a vialidades. (Ver Gráfica 1.2)

Gráfica 1.2.- Distribución del Suelo Urbano Ocupado.

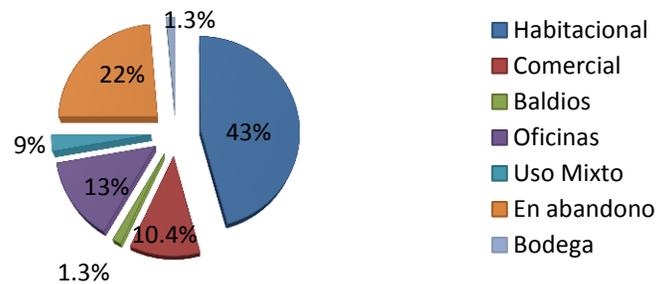


Fuente: IMPLAN (2007)

1.4.8 Definición de uso de los inmuebles

De los inmuebles ubicados en la vialidad, corresponde un 42.3%, a uso habitacional, siendo este el predominante y seguido por el uso de oficinas con 13%, en tercer lugar se encuentra el uso comercial con un 10.3%, sin embargo es de suma importancia remarcar que hay un 22% de inmuebles en estado de total abandono. (Ver Gráfica 1.3) y (Ver plano 01).

Gráfica 1.3.- Destinos de uso de suelos de los inmuebles sobre la Calle No Reelección.



Fuente: ©Aguilar/Cuevas (2012)



1.4.9 Elementos de Análisis de la Forma Urbana

Para comprender de una forma más extensa el área de estudio, a continuación se presenta una breve descripción basada en el libro “La imagen de la ciudad” (1960) del autor Kevin Lynch, sobre los elementos de análisis de la forma urbana que se encuentran ubicados dentro del área de estudio, los cuales son los más relevantes para su estudio y análisis, dicha descripción con base en las características principales que tienen cada uno de ellos en relación al sitio de estudio. (Ver plano 01)

- **Sendas**

Conductos transitorios que el usuario utiliza potencialmente: líneas de tránsito. Lo que le da carácter es un uso o actividad específica, lo que fortalece su imagen son sus características espaciales, un plus para su rápida identificación son las particularidades en fachadas, como texturas y colores. Su dirección se ve marcado por un sentido y tienen origen y destino establecido, contribuyen a ligar la ciudad, siendo parte importante de su estructura urbana.

- **Hito o Mojonés**

Punto referencial, objeto físico que pueda definirse de manera sencilla, debe ser visible desde varios ángulos y una distancia por encima de la escala, poder ser utilizados como referencias radiales. Claves de identidad fuertes, los trayectos se hacen familiares, propiciando el sentido de ubicación, siendo elementos significativos para la legibilidad de la ciudad. Un factor principal en el área de estudio: contraste entre forma y fondo, en ambos mojonés: Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Fotografía 1.13) y el Cerro de la Campana.

“Las asociaciones históricas en estos casos constituyen poderosos refuerzos y la secuencia que este lugar maneja facilita el reconocimiento y el recuerdo, dando seguridad emotiva y eficacia funcional brindándole un valor de identidad con el mismo.”(Lynch, 1960)



Fotografía 1.13 -Capilla del Carmen
Fuente: ©Aguilar/ Cuevas (2012)

PROPUESTA PARA LA CONCLUSIÓN DEL CORREDOR CULTURAL, EN LA CALLE NO REELECCIÓN PARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA

LOCALIZACIÓN:



LA CALLE NO REELECCION SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, EN EL PERÍMETRO DENOMINADO COMO CENTRO URBANO.

ESTÁ DELIMITADA POR LAS CALLES ABASOLO Y JESUS GARCIA

UBICACIÓN:

COLONIA CENTRO
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

TIPO DE PROYECTO:

REVITALIZACIÓN

ESCALA:

1:1500

UNIDAD DE MEDIDA:

METROS

PRESENTAN:

AGUILAR CORONADO MA. BELEN
CUEVAS OBESO ANA PATRICIA

FECHA:

DICIEMBRE DE 2012



TIPO DE LÁMINA:

CLASIFICACIÓN DE EDIFICACIONES

NUMERO DE PLANO:

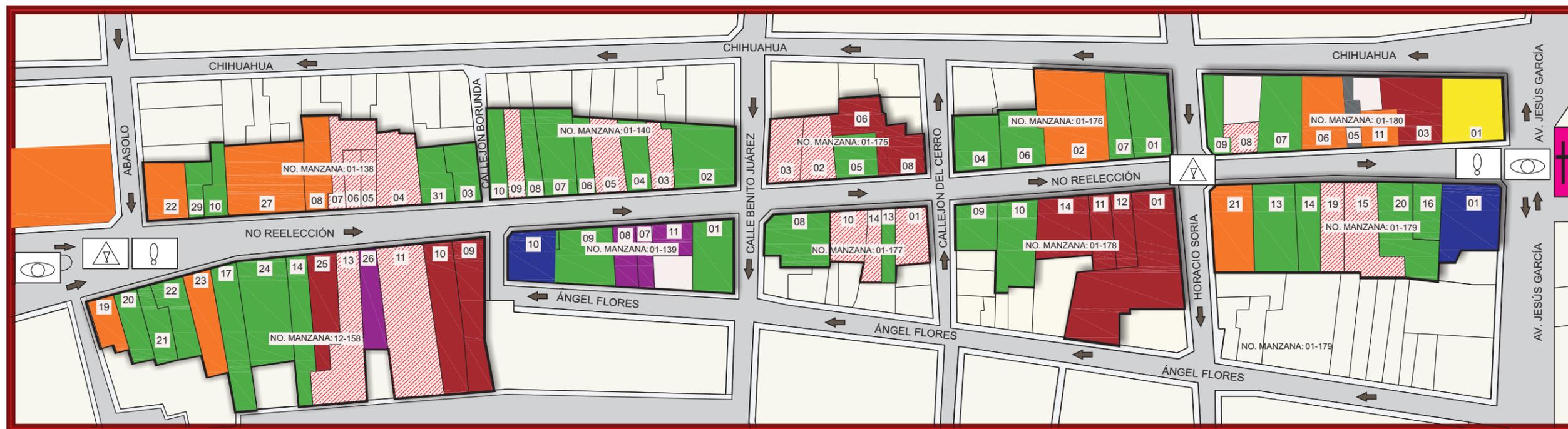
01



INVENTARIO DE INMUEBLES HISTÓRICOS Y CONTEMPORÁNEOS

SIMBOLOGÍA	INFORMACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO:
 INMUEBLE CATALOGADO POR EL INAH (ANTERIOR A 1900)	<p>LA ZONA DE ESTUDIO ABARCA UN TOTAL DE 77 INMUEBLES, DE LOS CUALES 60 SON CATALOGADOS POR EL INAH COMO EDIFICACIONES HISTÓRICAS REPRESENTANDO UN 78% DE LA TOTALIDAD. LOS 17 FALTANTES (22%) SON EDIFICACIONES CONTEMPORÁNEAS.</p>
 INMUEBLE CONTEMPORÁNEO (DESPUÉS DE 1900)	<p>DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE ORDEN HISTÓRICO SON SUSCEPTIBLE A SER CONSIDERADOS COMO PARTE DEL RESCATE DEL PATRIMONIO EDIFICADO EN EL POLÍGONO DECLARADO COMO CENTRO HISTÓRICO/URBANO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO POR EL CABILDO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO EN EL AÑO 2006.</p>
 LOTE BALDÍO	<p>PARA LA COMPRESIÓN DEL INVENTARIO DE INMUEBLES EN LA ZONA SE IDENTIFICA CON CLAVE CATASTRAL EN EL CUAL TODO NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO URBANO EMPEZARÁ CON EL NUMERO 01 DADO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, EN ESTE CASO TODAS LAS MANZANAS DE LA ZONA DE ESTUDIO, SALVO LA 12-158 (QUE PERTENECE A OTRO CUADRO DE LA CIUDAD) COMENZARÁ POR UN 01 Y POSTERIORMENTE SE LE AGREGA EL NÚMERO DE MANZANA A LA QUE CORRESPONDE Y TERMINARA CON EL NUMERO DE LOTE A 3 DÍGITOS (EN NUESTRA ZONA DE ESTUDIO EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS LOTES ES DE 2 DÍGITOS POR LO QUE SE LE AÑADE UN 0 AL PRINCIPIO).</p>
 SENTIDO DE LA VIALIDAD	
 NÚMERO DE LOTE CATASTRAL	

PROPUESTA PARA LA CONCLUSIÓN DEL CORREDOR CULTURAL, EN LA CALLE NO REELECCIÓN PARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA



LOCALIZACIÓN:



LA CALLE NO REELECCION SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, EN EL PERÍMETRO DENOMINADO COMO CENTRO URBANO.

ESTÁ DELIMITADA POR LAS CALLES ABASOLO Y JESUS GARCIA

UBICACIÓN:

COLONIA CENTRO
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

TIPO DE PROYECTO:

REVITALIZACIÓN

ESCALA:

1:1500

UNIDAD DE MEDIDA:

METROS

PRESENTAN:

AGUILAR CORONADO MA. BELEN
CUEVAS OBESO ANA PATRICIA

FECHA:

DICIEMBRE DE 2012



TIPO DE LÁMINA:

USOS DE SUELO

NUMERO DE PLANO:

03

INVENTARIO DE USO DE SUELOS Y ELEMENTOS IMAGEN URBANA

SIMBOLOGÍA	USOS DE SUELO	INVENTARIO DE EDIFICACIONES
REMATE VISUAL CONFLICTO PEATONAL CONFLICTO VEHICULAR SENTIDO DE LA VIALIDAD HITO (CAPILLA DEL CARMEN) SENDAS (VIALIDADES)	MIXTO USO ESPECIAL OFICINAS TERRENO VALDIO DESHABITADAS BODEGA COMERCIAL HABITACIONAL	<p>LA VIALIDAD NO REELECCIÓN CUENTA CON UN TOTAL DE 77 PREDIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 33 DE USO HABITACIONAL • 10 DE USO DE OFICINAS • 08 DE USO COMERCIAL • 5 DE USO MIXTO • 2 DE USO ASISTENCIAL (CASA PARROQUIAL Y CENTRO DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS). • 1 USO DE BODEGA. <p>DENTRO DEL TOTAL DE PREDIOS 17 SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE DEGRADACIÓN, 16 DE LOS CUALES SU USO ES HABITACIONAL EN ABANDONO Y UNO CORRESPONDIENTE AL USO DE EQUIPAMIENTO DE HOSPEDAJE (ACTUALMENTE INACTIVO).</p>



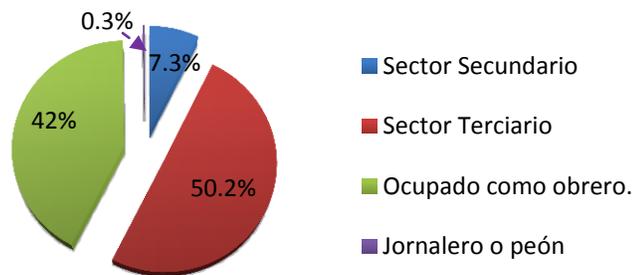
1.5 Medio Socio-Económico

El medio socio económico es de vital importancia para el desarrollo de cualquier proyecto que fuese a desarrollarse en la zona, ya que dependiendo de las actividades económicas que se realizan en dicho sitio, es cómo se deberá proyectar, o enfocar hacia cierto tipo de mercado.

En el sector del Centro Urbano hay un fuerte predominio por las actividades terciarias, en donde destacan el comercio y los servicios, que en este caso incluyen los servicios financieros y educativos.

En donde encontramos que el 50.2% de la población está dedicada a actividades del sector terciario, y se percibe una mínima tendencia a actividades del sector secundario, ya que cuenta con apenas un 7.3%, mientras que por encontrarnos en el Centro Urbano de la ciudad no encontramos actividades en el sector primario. (Ver Gráfica 1.4)

Gráfica 1.4.- Población aproximada por condición de actividad en el Centro Urbano (2000)

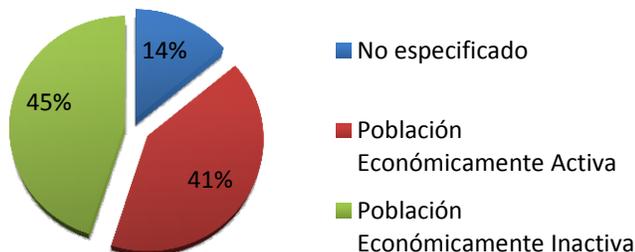


Fuente: IMPLAN (2007)

1.5.1 Indicadores Económicos

Gracias al XII Censo de Población y Vivienda del 2000, conocemos que el 41% de la población del Centro Urbano se encuentra económicamente activa, mientras que el 45% de la población se encuentra desocupada. (Ver Gráfica 1.5)

Gráfica 1.5.- Población aproximada por condición de actividad en el centro urbano (2000)



Fuente: IMPLAN (2007)

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



Es necesario tomar en cuenta factores económicos, para dar un significado a la necesidad de revalorizar la imagen urbana del lugar en donde es importante, que se vean reflejados los valores socioeconómicos al cual van dirigidas las intervenciones.

El centro de la ciudad es un lugar que si bien nos informa el Departamento de Catastro Municipal, goza de un valor catastral elevado, siendo este de \$1200.00 M/N por metro cuadrado, ya que se trata de la zona denominada como Centro Urbano de la ciudad. Sin embargo la vialidad No Reelección no goza de esta suma, a pesar de estar ubicada en el centro de la ciudad, tiene un valor aproximado de \$1000.00 M/N por metro cuadrado, esto debido principalmente a que son inmuebles que necesitan intervenciones y no hay permisos para derrumbarlas, son todos predios con un régimen catastral privado y según el Plan Municipal de Desarrollo Urbano vigente la declaratoria de uso de suelos para la zona es mixto, teniendo en potencia casa - habitación junto con oficinas y comercio.



1.6 Conclusiones: Análisis del Sitio.

La calle No Reelección es de las pocas que se han salvado de la transformación de uso habitacional al comercial, siendo aún su uso en su mayoría para la vivienda, las cuales un 38% son viviendas particulares en renta. Para el caso del Centro Urbano el número de habitantes promedio aproximado es de 3.24 habitantes por vivienda en el conteo del 2000. Ya que en esta zona la tendencia aumenta hacia las edificaciones destinadas al comercio y disminuyen las destinadas a vivienda.

La imagen urbana observada en el sector no corresponde a gama de colores, publicidad y tipologías. Existen construcciones históricas en condiciones físicas que en algunas ocasiones ponen en riesgo al usuario y a las construcciones vecinas. Aunque debemos recalcar que todos los inmuebles están alineados de la misma manera con respecto a la calle, salvo 2 inmuebles que fueron derrumbados en fachada para hacer una cochera o estacionamiento, la señalética es uniforme, respetando la normatividad para zonas históricas y las alturas de inmuebles -salvo de 4 edificaciones- son similares, ya que son de una sola planta.

Actualmente el Corredor Cultural de Hermosillo, ubicado en el centro de la ciudad y designado por el Cabildo (2006) cuenta aproximadamente con 800 metros de longitud iniciando con el Blvd. Miguel Hidalgo y concluyendo en la Plaza Hidalgo (Obregón entre Yáñez y Garmendia) careciendo de continuidad con la calle No Reelección, la cual en su desarrollo cuenta con 77 predios, de los cuales 60 están catalogados como inmuebles históricos por el INAH, donde 17 de ellos se encuentran en estado de abandono y degradación, necesitando de un proyecto de intervención. Existe una mezcla de usos de suelo, encontrando establecimientos comerciales, talleres, dentro de giros habitacionales, sin existir una compatibilidad, sirviendo como área de transición entre la zona comercial y la habitacional, ambas dentro de la zona de estudio. (Ver plano 02)

La publicidad, adosada a la construcción y pintados, presenta diferentes tamaños, tipos de letras y colores. Además en los establecimientos comerciales, los anuncios son hechos en forma de auto diseño, sin tener control en el tamaño y tipo de letras, colores, etc. Las banquetas se presentan de manera uniforme gracias a la intervención del 2009 donde se hicieron más anchas y en las esquinas se colocaron las rampas para personas con capacidades diferentes.



Dentro de los usos y costumbres de la zona cabe mencionar que es una calle que cuenta con un gran índice de transeúntes a lo largo del día, pero llega a su máximo esplendor por las tardes, ya que se encuentra totalmente sombreada, haciendo su recorrido más agradable, también por las tardes, las personas habitantes de la zona de estudio salen a tomar el café en la banqueta, ponen el radio y van saludando a la gente que comúnmente transita por el lugar.

A continuación se presentan larguillos del área de estudio, basadas en el plano de localización según su número de manzana, donde se señalan elementos de imagen urbana que deben ser atendidos antes de que se adentre más el problema de caos visual en la zona.

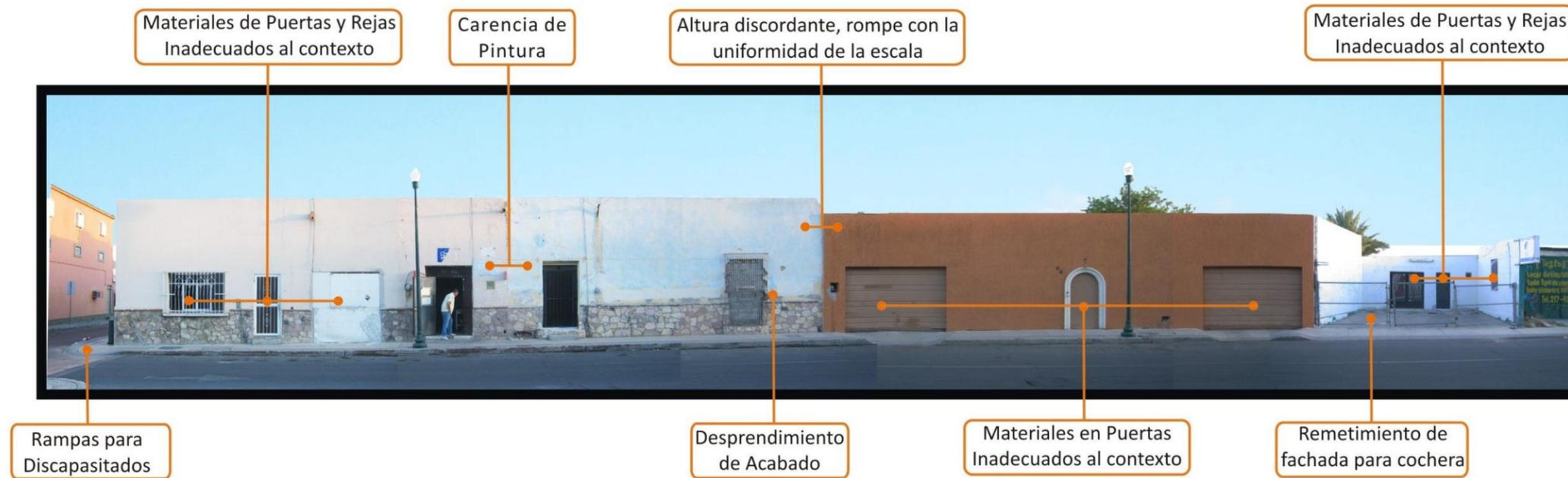
El formato de larguillo cuenta en su parte superior derecha un croquis de la calle No Reelección donde se aprecia la ubicación de la manzana presentada. Se encuentran numerados dentro del título, el cual presenta el número de la manzana y su paramento. Dentro de recuadros color naranja podemos observar la descripción de conceptos de daños y deterioros presentes en la imagen urbana del sitio. (Ver Imagen 1.1)



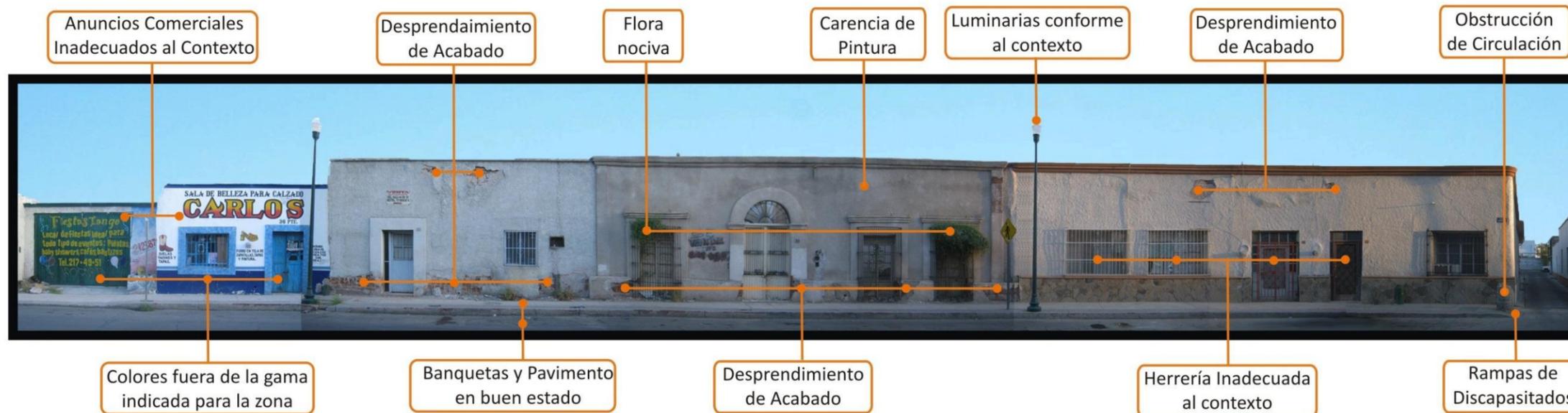
Imagen 1.1 – Formato de Larguillos presentados. Fuente: ©Aguilar/Cuevas (20012)



Larguillo #1: Estado actual de la Manzana 01-138. Paramento Norte.



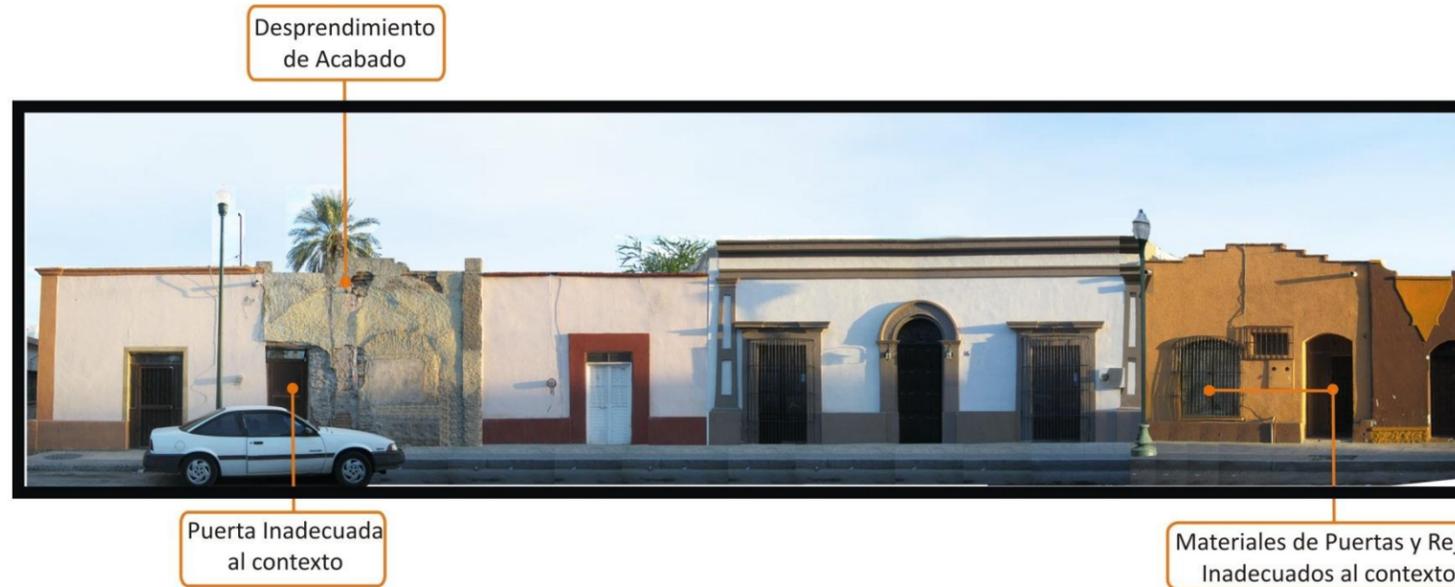
Paramento Norte. (A) Sin escala.



Paramento Norte. (B) Sin escala.



Larguillo #2: Estado actual de la Manzana 01-140. Paramento Norte.



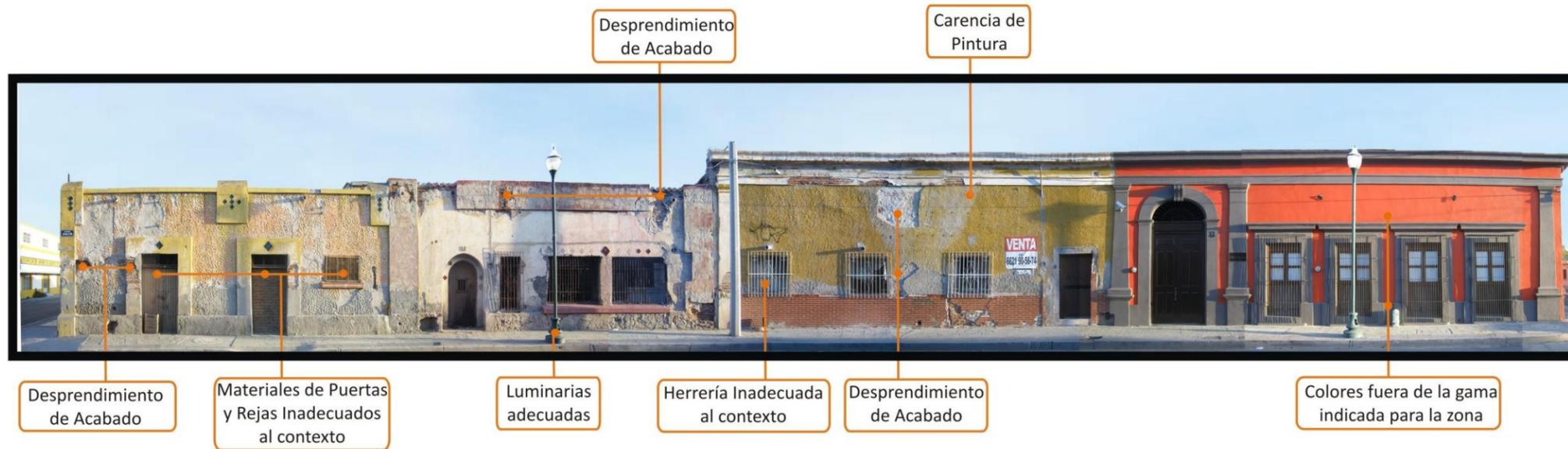
Paramento Norte. (A) Sin escala.



Paramento Norte. (B) Sin escala.



Larguillo #3: Estado actual de las Manzanas 01-175 y 01-176 respectivamente. Paramento Norte.



Manzana #01-175. Paramento Norte. Sin escala.



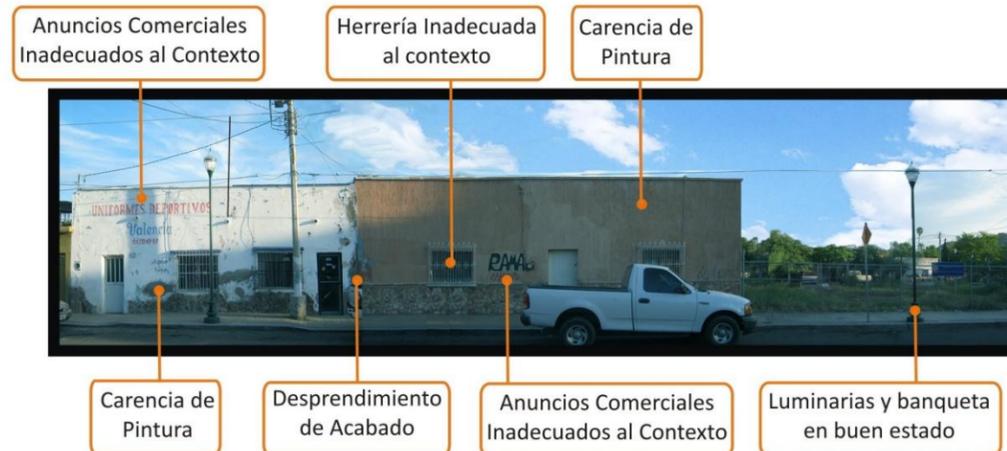
Manzana #01-177. Paramento Norte. Sin escala.



Larguillo #4: Estado actual de la Manzana número 01-180. Paramento Norte.



Paramento Norte. (A) Sin escala.



Paramento Norte. (B) Sin escala.



Larguillo #5: Estado actual de la Manzana número 12-158. Paramento Sur.



Paramento Sur. (A) Sin escala.



Paramento Sur. (B) Sin escala.



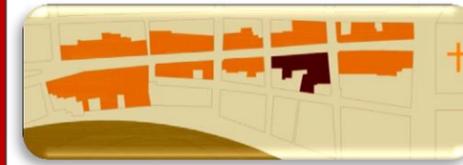
Larguillo #6: Estado actual de las Manzanas número 01-139 y 01-177 respectivamente. Paramento Sur.



Manzana # 01-139. Paramento Sur. Sin escala.



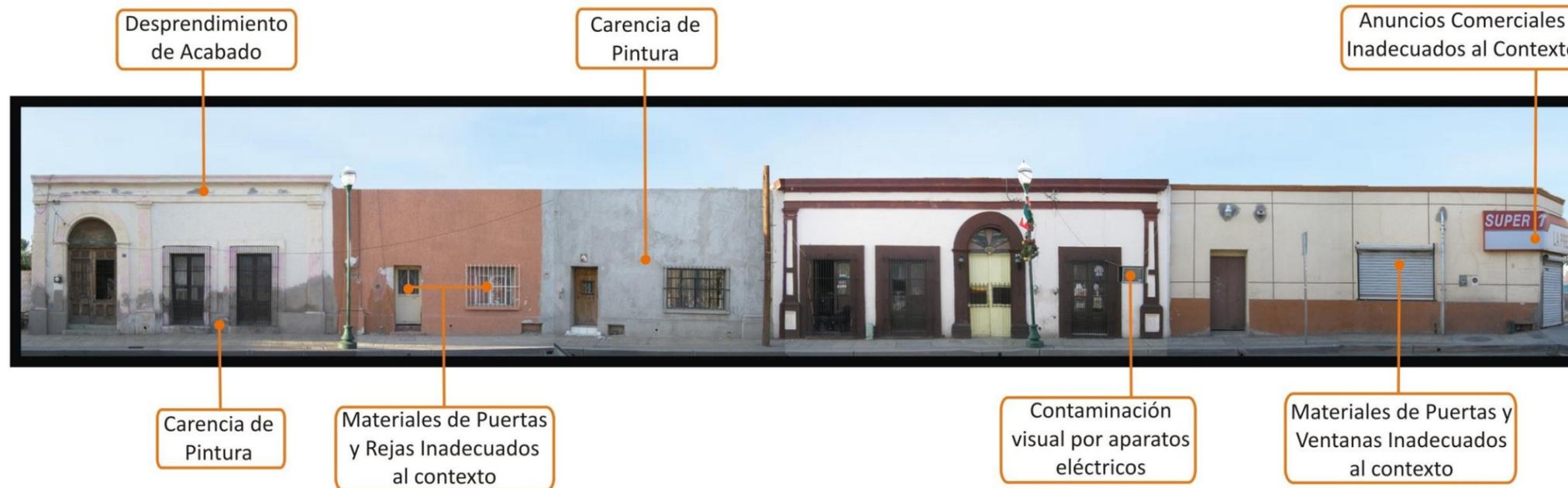
Manzana # 01-177. Paramento Sur. Sin escala.



Larguillo #7: Estado actual de la Manzana 01-179. Paramento Sur.



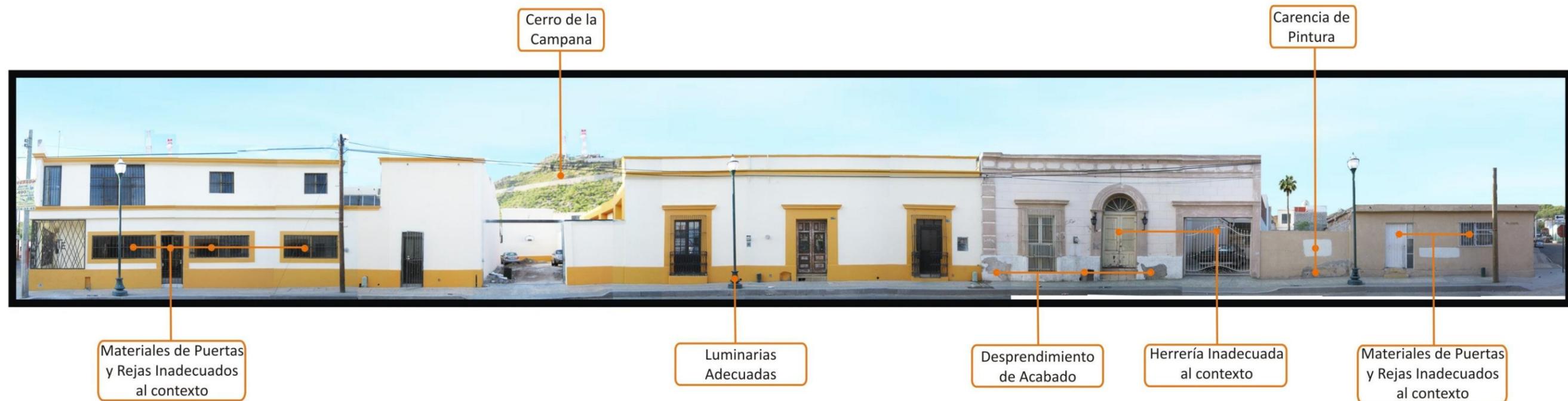
Paramento Sur. (A) Sin escala.



Paramento Sur. (B) Sin escala.



Larguillo #8: Estado actual de la Manzana número 01-178. Paramento Sur.



Paramento Sur. Sin escala.



1.7 Normatividad Aplicada al Proyecto

Para llevar a cabo una mejor comprensión de lo que establece un proyecto que pueda generar un impacto económico y social en determinada zona comercial con edificaciones con valor patrimonial, es necesario establecer el glosario con los términos que definen los conceptos y las acciones que deben ser atendidas por los promotores y proyectistas según sea la escala, contexto y situación jurídica de acuerdo al grado de complejidad del proyecto. Por lo anterior, se expone de forma general los términos utilizados por Reglamento del Patrimonio Cultural del Municipio de Hermosillo:

Patrimonio Histórico: Está formado por los bienes, muebles o inmuebles creados a partir del establecimiento del Virreinato (siglo XVI) hasta finales del siglo XIX. Incluye edificaciones religiosas, de gobierno y arquitectura civil; caminos antiguos, reales de minas, misiones, cajas de agua, presidios o cárceles, cascos de haciendas y edificaciones de arquitectura tradicional, al igual que obras de arte producidas en ese periodo histórico. Dentro del área considerada zona de monumentos históricos, se conservan y protegen muebles e inmuebles, incluyendo edificios de carácter popular y contemporáneo, calles, plazas, mobiliario urbano y paisaje natural o casas habitación; todos estos elementos conforman la zona histórica y la imagen urbana de un centro de población. Los documentos históricos también forman parte del patrimonio cultural e incluyen todo tipo de manuscritos, impresos, registros sonoros y visuales, producidos durante los periodos Virreinal, de Independencia, Reforma, Porfiriato y Revolución Mexicana.

Arquitectura Histórica: Los bienes inmuebles que conservan elementos arquitectónicos propios del siglo XVI al XIX, aun cuando con alteraciones conservan sus características arquitectónicas originales.

Zona Histórica: Describe la Delimitación de la Zona Histórica de la Ciudad de Hermosillo, creada por Acuerdo del Ayuntamiento, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, con fecha 25 de Septiembre de 2008.

Restauración: Al conjunto de acciones encaminadas a la restitución del estado original y a las características espaciales, constructivas, funcionales, formales y ambientales del inmueble.

Rehabilitación: A la intervención tendiente a restablecer las condiciones estructurales, ambientales y funcionales de un inmueble.



Adecuación: A la intervención que permite satisfacer las necesidades espaciales y de servicio inherentes a un uso determinado, diferente al uso original del edificio.

Reparación: A la obra encaminada a subsanar las deficiencias materiales y/o funcionales de un edificio o espacio urbano, ocasionado por el deterioro natural o inducido.

Revitalización: Término que se deriva de la frase “volver a la vida” o “revivir” un elemento histórico inmueble o urbano abandonados, deshabitados o desprovistos de “vida”, con intervenciones destinadas a dar una nueva actividad o uso de ellos, mediante acciones que aporten nuevos elementos para nuevas actividades.

Liberación: Es el retiro de elementos arquitectónicos, escultóricos o de acabados, que fueron agregados en el transcurso del tiempo a un inmueble y cuya presencia daña la estructura, forma o función del edificio original.

Consolidación: A las obras necesarias para restablecer las condiciones de solidez y trabajo estructural de los elementos de un inmueble.

Restitución: A la reposición total o parcial de los elementos arquitectónicos faltantes o destruidos de un edificio o parte del mismo.

Reintegración: A la acción de ubicar en su sitio original, los elementos histórico-arquitectónicos, que por alguna razón no se localizan en su lugar.

Por lo que una propuesta de intervención de revitalización urbana dentro de una zona patrimonial-comercial requiere una visión interdisciplinaria por los diversos actores que intervienen en el proyecto debido al impacto que tiene sobre la zona de la ciudad, por lo que es necesario la consulta hacia la normatividad urbana-ambiental vigente. Durante la investigación de este proyecto se dio a la tarea de consultar diversos y variados documentos, reglamentos, normas y leyes a nivel Federal, Estatal y Municipal que establecen lineamientos y consideraciones que rigen al diseño y ejecución de un proyecto de esta Naturaleza.



1.6.1 Dependencias que intervienen:

Federales:

- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Secretaria de Turismo (SITUR)

Estatales:

- Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR)
- Secretaria de Turismo del Estado de Sonora (STURE)

Municipales:

- H. Ayuntamiento de Hermosillo
- Instituto Municipal de Planeación Urbana (I)
- Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Publicas (DUYOP)
- Fideicomiso de Alumbrado Público (FAP)
- Instituto Municipal de Cultura y Arte (IMCA)

1.6.2 Reglamentos y Leyes que rigen el proyecto:

*Reglamento de Construcción para el Municipio de Hermosillo (1985)

Establece requerimientos y procedimientos de licencias y permisos, regulando restricciones en lotes y normando el uso de la vía pública y su funcionamiento.

*Reglamento de Seguridad Civil y Prevención de Incendio para el Municipio de Hermosillo (2002) Establece los requerimientos técnicos que deberán tener las instalaciones para la seguridad del usuario, como dotar de lo necesario para la prevención y combate en situaciones de emergencia.

*Reglamento del Patrimonio Cultural del Municipio de Hermosillo. (2008)

Nos marca que es necesaria la autorización de la Coordinación de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología para nuestro proyecto. Y marca cómo los proyectos de rehabilitación deben considerar la normatividad de imagen y ordenamiento urbano, y la reactivación económica y social de la calle.

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



*Normatividad de Imagen y Ordenamiento Urbano:

(Reglamento de Imagen Urbana para el Centro Urbano de Hermosillo)(2009)

Regula el orden de anuncios publicitarios, alumbrado público, mobiliario urbano, como deben ser las fachadas de las construcciones en general de la zona y otros elementos que puedan causar impactos visuales.

*Normas Técnicas Complementarias para el Proyecto Arquitectónico (2004)

La que corresponde es la de accesibilidad para personas con capacidades diferentes.

*Ley Federal Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas, e Históricas. (2007)

Especifica la documentación correspondiente y los requisitos para realizar una modificación de los inmuebles patrimoniales. Además nos habla de los permisos requeridos con las instituciones correspondientes al tipo de inmueble a restaurar.

*Reglamento para la Protección del Centro Histórico de Hermosillo (2005)

A parte de hablar sobre las licitaciones y requisito para llevar a cabo cualquier obra de intervención en el centro histórico nos regula el orden de anuncios publicitarios, y marca las pautas sobre las fachadas de los inmuebles de la zona, ofreciendo la mejor tabla cromática, y especificaciones para obras de restauración.



1.8 Casos Análogos.

Es necesario un estudio de casos análogos al tema de investigación, dentro del primer cuadro de la ciudad ya que el Centro Histórico-Comercial de Hermosillo ha contado con varias acciones de mejoramiento e intervenciones en algunos inmuebles de carácter patrimonial, así como el análisis de una intervención nacional, que nos sirve como referencia para una intervención urbana dentro de un contexto histórico. Para una mayor comprensión de la información presentada se ha establecido un formato, el cual se describe a continuación.

Título del Proyecto	
<p>Introducción: Se exponen las razones que motivaron a estudiar dicha intervención, así como una breve descripción del mismo.</p>	<div style="border: 2px dashed #ccc; padding: 20px; background-color: #fff9c4;"> <p>Fotografía</p> </div>
Datos Generales de Inmueble:	
<div style="border: 2px dashed #ccc; padding: 10px; background-color: #fff9c4;"> <p>Croquis de Localización (Titulo, Orientación, Simbología y Escala Grafica.)</p> </div>	<p>Localización: Contiene la localización del predio, así como una breve descripción del mismo, como su área y/o aspectos relevantes del contexto.</p>
Propietario:	# Clave Catalogo INAH:
<p>Antecedentes Históricos: Contiene datos históricos y/o material gráfico de acuerdo a la Ley Federal Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas, e Históricas. (2007)</p>	<p>Estado Actual: Se exponen características físicas de los elementos formales de la construcción y el uso de suelo actual del edificio.</p>
<p>Tipología Morfológica: Contiene una descripción de las características arquitectónicas formales y materiales de la edificación.</p>	<div style="border: 2px dashed #ccc; padding: 20px; background-color: #fff9c4;"> <p>Fotografía</p> </div>
<p>Tipología Funcional: Se realiza una descripción de la distribución de los espacios arquitectónicos del inmueble.</p>	<p>Intervenciones Previas: Se describen las acciones de mejoramiento que han sido aplicadas al inmueble.</p>



Edificio “Instituto Sonorense de Cultura”

Dentro del estudio de los casos análogos es necesario analizar inmuebles locales catalogados por el INAH. Este inmueble cuenta con la particularidad de encontrarse en la Plaza Hidalgo, actual conclusión del corredor cultural, previo a la vialidad No Reelección. En la Fotografía 1.14 podemos apreciar su fachada actual, correspondiente al Instituto Sonorense de Cultura.



Fotografía 1.14 Instituto Sonorense de Cultura. Fuente: ©Aguilar/Cuevas (2012)

Datos Generales de Inmueble:



Localización: El predio se encuentra localizado dentro de la Plaza Hidalgo sobre la vialidad Álvaro Obregón #58, dentro de un contexto histórico-cultural, estando rodeado de edificaciones catalogadas como Inmuebles Históricos (INAH), como el edificio del Colegio de Sonora, y Radio Sonora. (Ver Croquis 1.5)

Croquis 1.5 – Localización Plaza Hidalgo, Inmuebles catalogados por INAH. Fuente: ©Google Maps (2012)

	Simbología: Carretera Federal Calles Principales Estacionamientos Radio Sonora	Colegio de Sonora Instituto Sonorense de Cultura Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)	Escala Gráfica:
--	---	--	----------------------------

Propietario: Gobierno del Estado de Sonora

Clave Catalogo INAH: 26030001 # Ficha: 0004

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



Antecedentes Históricos: La construcción fue llevada a cabo durante el gobierno del Sr. Rodolfo Elías Calles para ser usado como el “Banco de Sonora” a finales del Siglo XX, el cual dio lugar al “Banco Nacional de México”. (Ver Fotografía 1.15) En el año de 1920 cambio su uso de suelo, y se estableció el “Club de Artesanos Hidalgo” conocido comúnmente como “Casa de las Artes”. Posteriormente albergó a la Tesorería del Estado y al Archivo del Registro Civil.



Fotografía 1.15 Banco Nacional de México, albergó con anterioridad el Banco de Sonora. Fuente: Radio Sonora.

Estado Actual: El inmueble presenta ahora un uso de suelo como Equipamiento al albergar al Instituto Sonorense de Cultura (ISC), siendo propietario del inmueble el Gobierno del Estado de Sonora.

Tipología Morfológica: La construcción es de ladrillo con aplanado de argamasa de cal y arena, presente también en la fachada.

Cuenta con una cubierta a base de viguería de madera con en ladrillado. En algunas áreas cuenta con falso plafón.

Tipología Funcional: La estructura base del edificio es de planta abierta, cuenta con dos amplios espacios divididos por un desnivel, con la viguería de madera a doble altura, dando una sensación aun mas amplia al interior. Su acceso principal se encuentra protegida por un pórtico con 3 grandes arcadas sobre la vialidad Álvaro Obregón. Cuenta con un patio de servicio en el lado Oeste del inmueble. (Ver Croquis 1.6)



Croquis 1.6. Planta del Instituto Sonorense de Cultura. Fuente: Catálogo de Inmuebles Históricos del INAH (1992).

Escala Gráfica



Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



Edificio “Colegio de Sonora”

Este proyecto se encuentra previo al área de estudio dentro de donde actualmente culmina el corredor cultural de la ciudad de Hermosillo, la Plaza Hidalgo, por lo cual se ve una estrecha relación en contexto con la propuesta sobre la vialidad No. Reelección, aparte de ser un proyecto de recuperación y adecuación que se realizó exitosamente. En la Fotografía 1.16 se puede apreciar la fachada actual del inmueble que alberga al “Colegio de Sonora”



Fotografía 1.16 – Fachada Principal del Colegio de Sonora (Google Earth 2009)

Datos Generales del Inmueble:



Localización: El predio se encuentra localizado en la vialidad Álvaro Obregón # 54, dentro de la Plaza Hidalgo, conclusión del actual Corredor Cultural de la ciudad de Hermosillo, la cual comparte con el Instituto Sonorense de Cultura, el edificio que alberga a las oficinas de Radio Sonora y 2 Estacionamientos (Ver Croquis 1.5)

Croquis 1.5 – Localización Plaza Hidalgo, Inmuebles catalogados por INAH. Fuente: ©Google Maps (2012)



Propietario: Gobierno del Estado de Sonora

Clave Catalogo INAH: 26030001 # Ficha: 0003



Antecedentes históricos: Dentro del libro “Casa de tiempo y sol” (1992) del Dr. Eloy Méndez, encontramos los antecedentes históricos de la zona, donde la descendencia colonial se ve en la traza del tejido en cuadrícula de las manzanas en torno a la plaza principal, del mismo modo que la traza se vuelve irregular en la franja extendida entre el Cerro de la Campana y la Capilla del Carmen. Las arquitecturas originales, como en este caso, han sufrido cambios, en algunas ocasiones por completó, sobre todo en la época del porfiriato. Las nuevas reformas de la época, así como el implemento de nuevas tecnologías en el Siglo XX proporcionaron una re-concepción de la ciudad. Dicha reutilización y cambio generados en los espacios, marcan la necesidad de replantear el programa original a cada edificio, los cuales han sufrido varias modificaciones a través del tiempo.

Estado Actual: inmueble alberga al Colegio de Sonora: institución académica autónoma, creada en 1982, busca contribuir y apoyar el desarrollo del estado de Sonora y de la República Mexicana, aportando soluciones a sus problemas sociales, mediante la generación de conocimiento, y la formación de recursos humanos de calidad que comprendan y deseen influir positivamente en esta realidad.

Cuyo prestigio, es referente obligado en los temas de investigación acordes a la vocación institucional: desarrollo regional y desigualdades sociales, historia de la región, globalización, frontera, salud y políticas públicas, que forma profesionales capacitados de alto nivel, para estudiar, analizar y proponer soluciones a los problemas sociales relevantes y para contribuir a impulsar proyectos de desarrollo social.



Fotografía 1.17- Colegio de Sonora Actualmente (Google Earth 2009)



Tipología morfológica:

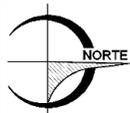
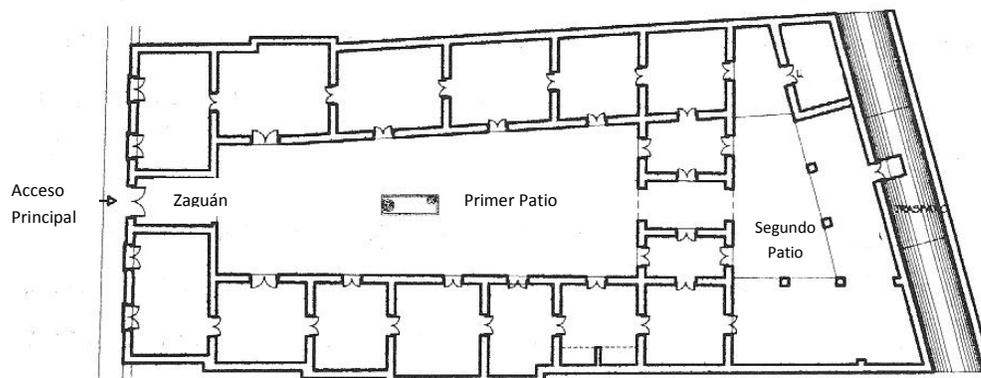
En su fachada se puede observar una simetría equilibrada: primero los cinco tramos de fachada advirtiendo la organización interior, con la rotunda jerarquía del acceso principal reforzada por el arco más alto. Presenta en la fachada aplanado de cal y arena propia del contexto, sus muros son de ladrillo y cuenta con viguería de madera con enladrillado y terrado. . (Ver Imagen 1.2)



Imagen 1.2.- Fachada Original del Colegio de Sonora en el Siglo XIX. Fuente: Méndez (1999)

Tipología funcional:

El esquema es colonial. Acceso por un zaguán a dos patios consecutivos y un callejón de traspatio. Construcción cerrada hacia el exterior y abierta hacia los patios. Habitaciones interiores continuas a través de puertas centradas en los muros, sus patios se encuentran organizados a partir de piletas de agua de consumo doméstico. (Ver Croquis 1.7)



Croquis 1.7 - Planta original del actual Colegio de Sonora en el Siglo XIX. Fuente: Méndez (1999)

Escala Gráfica:





Intervenciones Previas: El inmueble ha sufrido varias intervenciones todas expuestas en el libro del Dr. Eloy Méndez “Casa de Tiempo y Sol” (1992), en el cual se ha basado el siguiente texto, donde se describen las transformaciones que ha sufrido la edificación a través de los años.

- Intervención del 1900

Al primer patio se le agregaron áreas porticadas y la fachada fue remozada con pretil y pilastras. El segmento de unión de los patios fue interrumpido para instalar una gran escalera de acceso a la nueva planta alta, creada para localizar un salón señorial, con áreas laterales de servicio. En su fachada se incluyeron arcos, pilastras y entablamento, creando orden con lo existente.

La intervención se hizo con ladrillo en los muros inferiores de la sección de doble nivel, reforzado con nuevos muros adosados a los originales de adobe. Así fue también en los portales, incluso en la losa de vigas de madera se recubrieron con ladrillo y argamasa de cal-arena.

- Intervención del 1940

Se introdujeron sistemas de aire acondicionado, y se instalaron falsos plafones para reducir el volumen a enfriar y sugerir proporciones inferiores falsas. Para lograrlo se crearon dos accesos, afectando las ventanas y enrejadas a los lados del acceso principal. Además se cerraron los arcos del pórtico del vestíbulo.

Las operaciones de cegamiento de las ventanas de la fachada y de los arcos del vestíbulo se hicieron con la precaución de conservar las estructuras y vanos originales, previendo quizás la recuperación posterior.

Se suprimieron las piletas de agua que caracterizaban a los patios. Los colores minerales en tonos traslucidos verde, amarillo y azul que cubrían los muros fueron cambiados con opacos colores neutros.

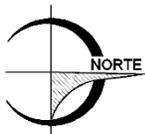
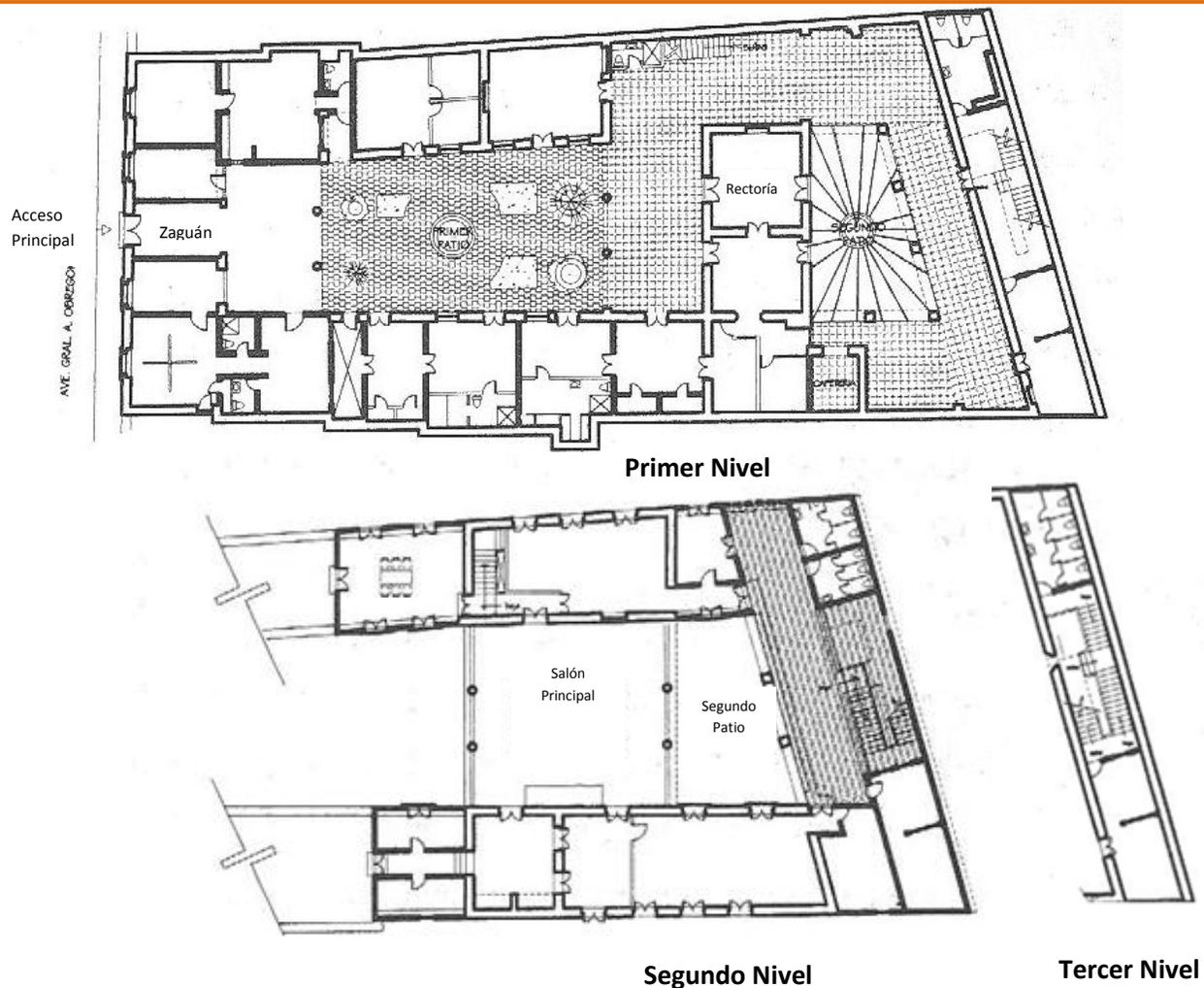
El mayor deterioro arquitectónico fue la desproporción, en la fachada se aplanaron las texturas, se redujo notablemente el acceso principal y se abrieron estrechos cubos de luz entorno al él, pero la introducción de estos indujo una percepción distinta del espacio. Se inicio así un proceso de achicamiento y segmentación.

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



- Intervención realizada por el Dr. Eloy Méndez Sáinz (1997)

Se pretendió rescatar el gran salón, quitando la cancelería agregada; El rediseño del segundo patio en dos niveles, mediante una terraza, balcones, un muro solar (necesario por colindancia) y el enlace con el tercer patio (traspatio) incorporado a través del flujo natural de luz. Para revalorar a los patios como elementos organizadores, fueron reinstaladas fuentes centrales, inspiradas en la referencia de alguna fuente residencial de la región. Todas las intervenciones de cegamiento de las arcadas y que intervengan con la estructura original serán eliminadas, para que resurgiera el inmueble original. Se restituyó el acceso principal. (Ver Croquis 1.)



Croquis 1.8 - Distribución del actual Colegio de Sonora con las intervenciones del Dr. Eloy Méndez Sáinz. Fuente: Méndez (1999)

Escala Gráfica:





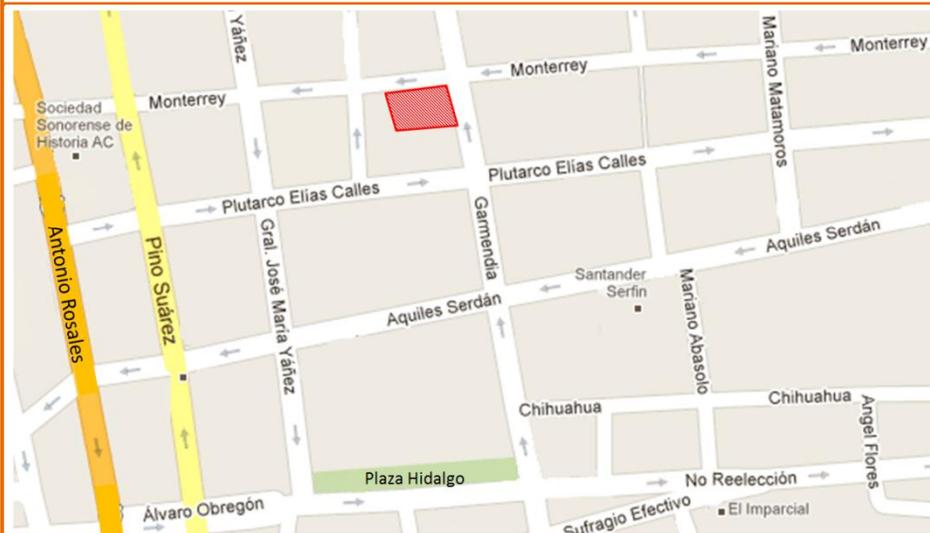
Edificio “Sociedad de Artesanos Hidalgo”

Intervención al edificio que alberga a la “Sociedad de Artesanos Hidalgo”. Comúnmente conocida como “Casa de los Artesanos” llevado a cabo en el año 2010, en el cual se busco mantener la distribución original del inmueble teniendo como prioridad el reforzar la estructura procurando la estabilidad de la construcción y protegiendo al usuario de riesgos por derrumbes. (Ver Fotografía 1.18)



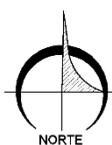
Fotografía 1.18 - Fachada Principal del edificio “Sociedad de Artesanos Hidalgo”
Fuente: ©Aguilar/Cuevas (2012)

Datos Generales del Inmueble:



Localización: El predio se encuentra ubicado dentro del Centro Urbano de la ciudad de Hermosillo, en la esquina de la Avenida Monterrey y Garmendía, sin número, rodeado de locales comerciales. (Ver Croquis 1.9)

Croquis 1.9 – Localización de “Sociedad de Artesanos Hidalgo” Fuente: Google Maps (2012)



Simbología

- Par vial de la Carretera Federal
- Carretera Federal
- Parques y Plazas
- Artesanos Hidalgo

Escala Gráfica



Propietario: Gobierno del Estado de Sonora

Clave Catalogo INAH: 26030001 # Ficha: 0042

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.

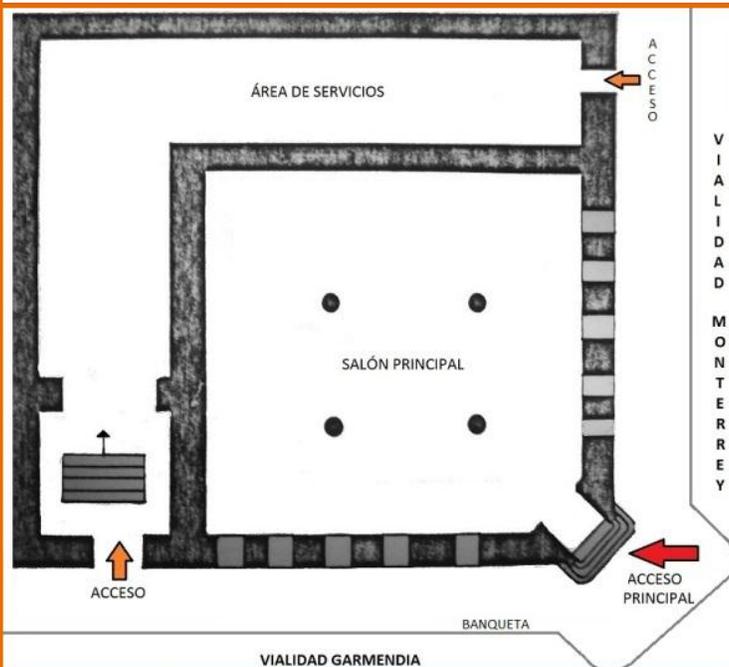


Antecedentes históricos: Dentro de la ficha de catalogación del inmueble histórico encontramos que la construcción de este edificio fue destinada originalmente para ser un gran salón de baile para la ciudad de Hermosillo en el siglo XIX.

Estado Actual: Actualmente el edificio alberga a la “Sociedad de Artesanos Hidalgo” donde corresponde a una Galería de Exposición para los miembros de la sociedad y sus oficinas administrativas. El propietario del predio es el Gobierno del Estado de Sonora.

Tipología Morfológica:

La construcción del edificio es a base de ladrillo y adobe en muros con un grosor de 1 .00 metro, su cubierta original corresponde a vigería de madera con una forma plana. En su fachada principal se aprecia un aplanado de cal.



Tipología Funcional:

La planta del edificio es forma de “L” pero en vez de estar abrazando a un gran patio interior (típico de la época de construcción) este sirve como área de servicio a un gran salón principal, que soporta su cubierta con 4 columnas. Cuenta con 3 accesos, uno principal en la esquina del inmueble con las vialidades Monterrey y Garmendia, y dos accesos secundarios, uno por cada vialidad. Se cuenta con doble altura en todo el edificio. (Ver Croquis 1.10)



Croquis 1.10 Planta original del edificio que alberga actualmente a la Sociedad de Artesanos Hidalgo. Fuente: Catálogo de Inmuebles Históricos del INAH (1992).

Escala Gráfica





Intervención: Dentro de la intervención realizada en el año 2010 la prioridad del proyecto constaba de consolidar la estructura del inmueble para resguardar la seguridad de la construcción, donde la mayor problemática era el mal estado de conservación con el que contaba la cubierta, teniendo esta que ser retirada cuidadosamente para ser remplazada por un nuevo sistema constructivo a base de estructuras de acero y lámina galvanizada como cubierta, a la cual se le implemento un sistema de aislamiento tanto térmico como acústico a base de fibra minera emplazada como “colchón” entre la lamina y sus soportes, para conservar el ambiente patrimonial del edificio, en su interior fue restituida en su mayoría, después de ser correctamente tratada, la vigería original del inmueble en el gran salón que alberga la galería se implemento el uso de plafones especiales cuidando no crear falsos históricos. (Ver Fotografía 1.19 y 1.20)



Fotografía 1.19 - Se aprecia la vigería original restablecida de la actual Sociedad de Artesanos Hidalgo. Fuente: ©Aguilar/Cuevas (2012)



Fotografía 1.20 -Se aprecia la cubierta de la Galería de Exposición. Fuente: ©Aguilar/Cuevas (2012)

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



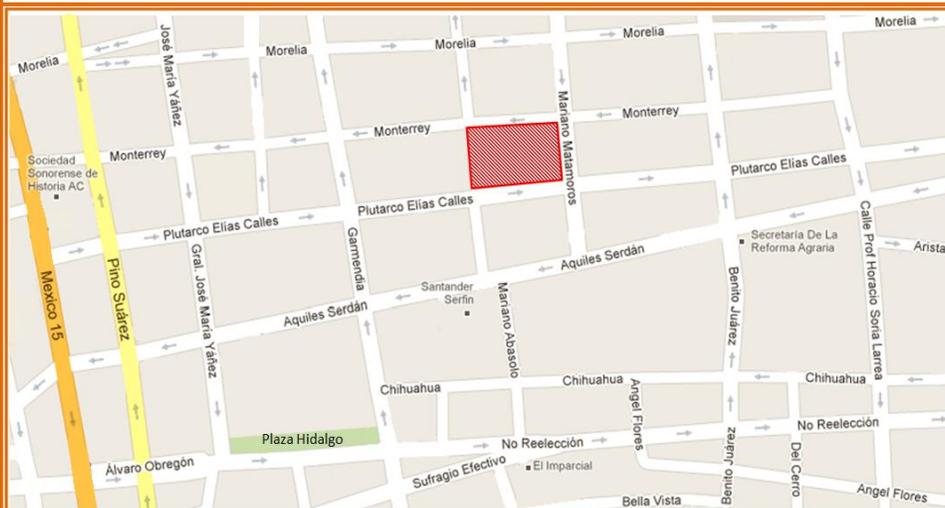
Edificio “Mercado Municipal Francisco I. Madero”

Dentro del Centro Urbano de Hermosillo, se encuentran varios inmuebles catalogados como Inmuebles Históricos por INAH, entre ellos destaca el Mercado Municipal “Francisco I. Madero” nombrado así después de 1913 con la caída del gobierno porfirista, antes nombrado Mercado Municipal “José María Pino Suárez”. En la Fotografía 1.21 se puede ver la fachada del edificio en la esquina de la vialidad Matamoros con Plutarco Elías Calles. Este emblemático edificio de uso comercial en este año 2012 cumplió 100 años desde su inauguración.



Fotografía 1.21 -Fachada del Mercado Municipal por la vialidad Matamoros esq. Con Plutarco Elías Calles. Fuente: ©Aguilar/Cuevas (2012)

Datos Generales del Inmueble:



Croquis 1.12 Localización del Mercado Municipal. Google Maps (2012).

Localización: El Mercado Municipal se encuentra edificado sobre la vialidad Plutarco Elías Calles entre Guerrero y Matamoros, principales corredores comerciales del Centro Urbano de la ciudad (IMPLAN, 2007). Se construyó en la antigua colonia Las Sabanillas y en él se expenden productos típicos de la región.



Simbología

- Par Vial de la carretera Federal
- Carretera Federal
- Parques y Plazas
- Mercado Municipal

Escala Gráfica



Propietario: Gobierno del Estado de Sonora

Clave Catalogo INAH: 26030001 # Ficha: 0097



Antecedentes Históricos: “El Mercado Municipal José María Pino Suárez tiene su pequeña historia el 15 de septiembre de 1910, el gobernador don Luis Emeterio Torres inauguró la escuela “Leona Vicario” a las 9:00 horas, y de ahí pasó a instalar la primera piedra de dicho mercado.” Aguirre Fernández (1990)

En el año 1911 se inician los trabajos formales de la construcción por el Presidente Municipal Don José Camou; dirigiendo la construcción el Ing. Felipe Salido, en 1912 termina la construcción.

Los primeros inquilinos del mercado, desde su inauguración fueron en 1913: Ignacio L Romero, Ignacio Dávila, Juan “Tuerto” Rodríguez, Manuel Serrano, Fco. “chico” Padilla, entre otros.



Fotografía 1.22 - Mercado Municipal en el año 1935 por la vialidad Plutarco Elías Calles esquina con Matamoros.
Fuente: Archivo Histórico UNISON.

Estado Actual: El puesto mas antiguo en poder de una familia esta localizado en el cruce central al lado noroeste, es de verdura, queso y pollos, cuyo primer propietario fue Domingo Molina, hasta su muerte en 1956, pasando a su hija Guadalupe Quihuis de Briserio hasta su muerte para quedar en poder de la cuarta generación.

El local más popular es “El café Elvira”, su propietaria Elvira Murillo procedente del ejido Amacudu de Sinaloa instaló su local a finales de 1937 donde fungió como propietaria hasta su muerte, heredándolo a sus hijos en 1980.

Desde su inauguración sufre 3 remodelaciones en 1970, 1982 y la última en el año 2007. Según el Catalogo de Inmuebles Históricas del INAH.

Tipología Morfológica: La construcción es a base de muros de ladrillo con un grosor de 0.50 cms con aplanados de concreto, molduras de cal y arena y en el área común una estructura metálica, mientras que los locales perimetrales tiene techos forjados con perfiles de acero y bóvedas de ladrillo.

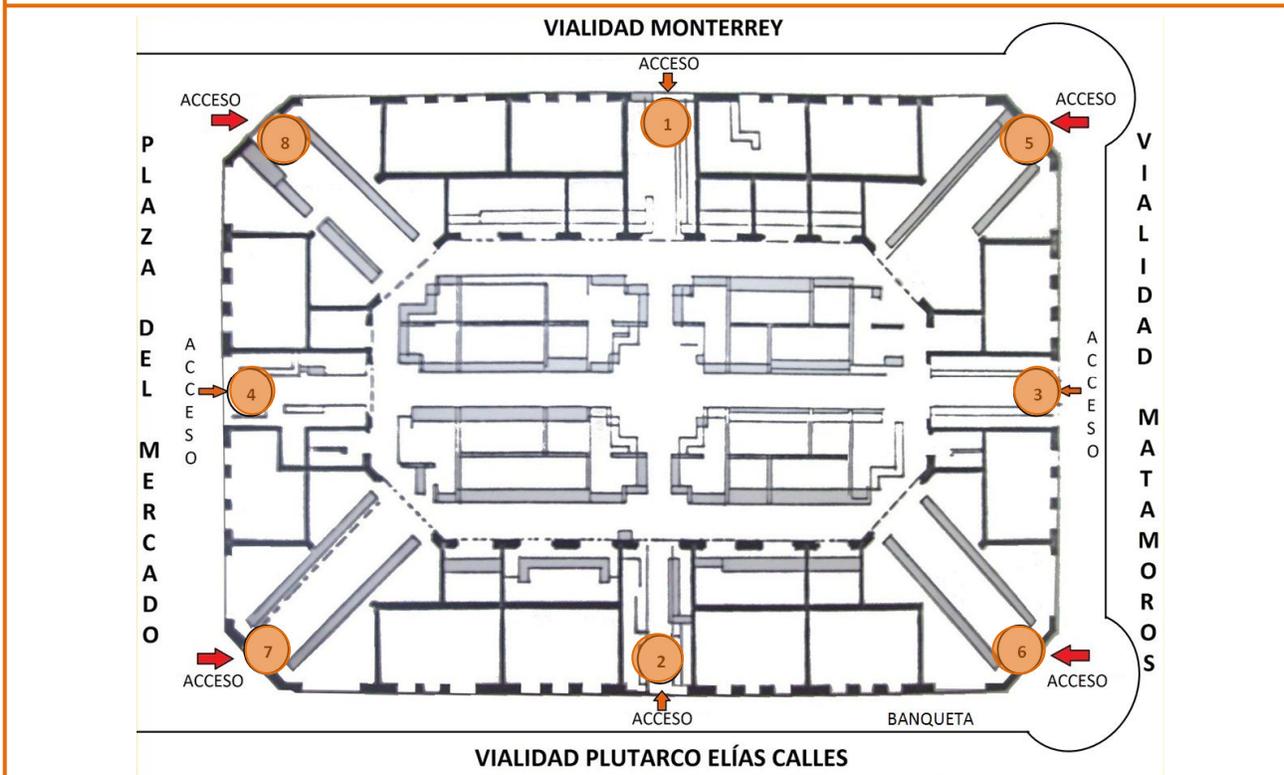
Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



Tipología Funcional: Cuenta con 8 accesos ubicados de la siguiente manera:

- ①.- Acceso en el centro del Paramento Norte de frente a la vialidad Monterrey.
- ②.- Acceso en el centro del Paramento Sur de frente a la vialidad Plutarco Elías Calles.
- ③.- Acceso en el centro del Paramento Este de frente a la vialidad Mariano Matamoros.
- ④.- Acceso en el centro del Paramento Oeste de frente a la plaza del Mercado Municipal.
- ⑤.- Acceso en la esquina de las vialidades Monterrey Matamoros.
- ⑥.- Acceso en la esquina de las vialidades Plutarco Elías Calles y Matamoros.
- ⑦.- Acceso en la esquina de la vialidad Plutarco Elías Calles y la Plaza del Mercado Municipal.
- ⑧.- Acceso en la esquina de la vialidad Monterrey y la Plaza del Mercado Municipal.

Estos accesos rigen la forma del edificio dirigiéndose todos a un cuadro central dentro del Mercado, marcando la circulación de los usuarios alrededor de los estantes y locales comerciales que se encuentran en el interior de la construcción. Cuenta con 12 locales comerciales con acceso único al exterior de la plaza y con 13 locales con acceso en el interior, a parte de los 21 estantes comerciales ubicados en el centro del Mercado Municipal y 16 locales comerciales más, 4 por cada esquina de acceso al edificio, sumando un total de 41 locales comerciales.(Ver Croquis 1.12)



Croquis 1.12 - Planta del Mercado Municipal Francisco I. Madero. Fuente: Catálogo de Inmuebles Históricas del INAH.

Escala Gráfica





“Modelo de Intervención para el Centro Histórico de Puebla”

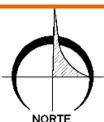
Dentro de este capítulo, es necesario incluir también un análisis sobre algún ejemplo nacional de intervención dentro de un contexto patrimonial. Por lo cual se escoge el caso de Puebla donde el H. Ayuntamiento de Puebla se ha encargado de realizar un modelo de intervención en las principales 6 manzanas correspondientes al primer cuadro de la ciudad. En la Fotografía 1.23 se puede ver la Plaza Principal del Centro Histórico de Puebla, nombrada “Plaza Los Arcos”.



Fotografía 1.23 - Plaza Principal “Los Arcos”,
frente al Zócalo de la ciudad de Puebla.

Fuente: ©luxuriousmexico

Localización: El Estado de Puebla se localiza en el centro oriente del territorio mexicano, colindando al Norte con el Estado de Tlaxcala, al Sur con los Estados de Oaxaca y Guerrero, al Este con el Estado de Veracruz, y al Noroeste con el Estado de Hidalgo. (Ver Mapa 1.8) Gracias a la información en el portal web del H. Ayuntamiento de Puebla conocemos que tiene una superficie de 34.251 km², donde habitan más de cinco millones de personas, que convierten a este estado en el quinto más poblado del país. Su capital lleva el nombre de Puebla de Zaragoza. Durante la época colonial, la ciudad de Puebla llegó a ser la segunda ciudad en importancia de la Nueva España, gracias a su ubicación estratégica entre la Ciudad de México y el puerto de Veracruz.



Mapa 1.8- República Mexicana.
Localización de Puebla. Fuente:
©Aguilar/Cuevas 2012.

Simbología

Países Colindantes	Estado de Puebla
Fronteras	Capital del Estado





Antecedentes Históricos: Fundada en 1531 por Hernán Cortes para dar resguardo y ayuda a los viajeros que venían del puerto de Veracruz en dirección a Tenochtitlán. Para el siglo XVI, se convirtió en una ciudad residencial únicamente para españoles, a la cual le impusieron un estilo arquitectónico colonial. Según la leyenda, ángeles le comunicaron al Obispo Julián Garcés sobre el lugar donde se debía construir la ciudad. Por tal razón, se conoce también como Puebla de los Ángeles.

En 1987 la Ciudad de Puebla fue nombrada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Pero el 15 de junio de 1999, un terremoto dañó muchos de sus inmuebles históricos. Sin embargo, las restauraciones fueron inmediatas y la mayoría de estos edificios históricos afectados volvieron a abrir a fines de 2001.

Estado Actual: El Centro Histórico de Puebla está conformado por unas 100 cuadras en la zona central de la ciudad, pero la mayoría de los lugares históricos quedan en sólo algunas cuadras, donde la disposición de calles y espacios es reticular. Empiezan en la esquina noroeste del Zócalo - la plaza central de Puebla-, Avenida Reforma, Avenida Maximino Ávila Camacho, Avenida 5 de Mayo y Avenida 16 de Septiembre.

Aquí es donde se realizan muchas actividades importantes como la celebración del 16 de Septiembre ó manifestaciones, donde se reúne una gran cantidad de ciudadanos, aparte de estos usuarios, existe población fija que desarrolla sus actividades diarias en la zona. El centro histórico vive a base del comercio, turismo y edificios para oficinas gubernamentales. (Ver Fotografía 1.24)



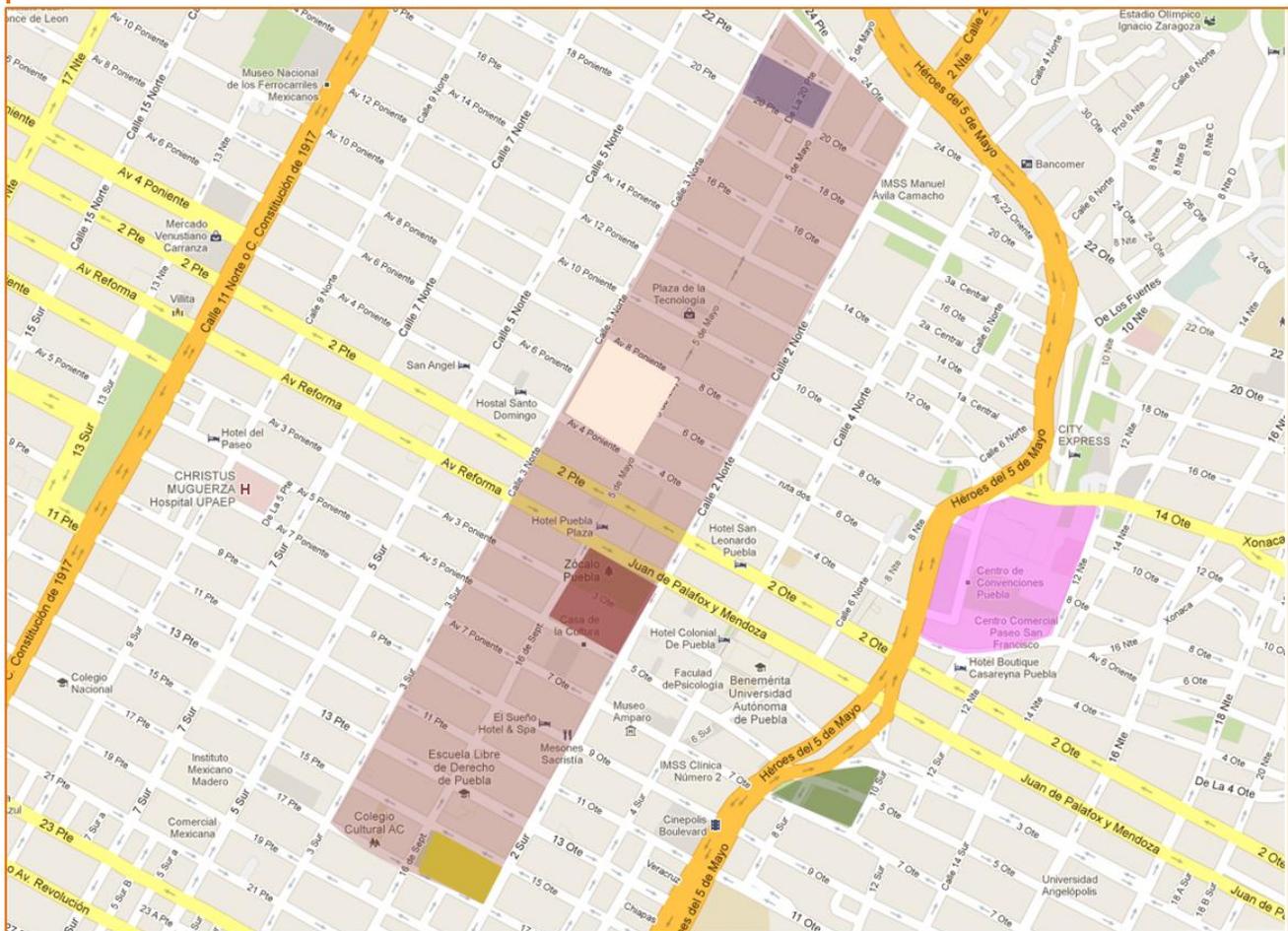
Fotografía 1.24 – Palacio Municipal dentro del Centro Histórico de Puebla el día 16 de Septiembre del 2011. Fuente: Agencia Enfoque (2011)

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



Tipología morfológica: Cuenta con diferentes estilos -gótico, plateresco, renacentista, barroco y neoclásico- se fueron plasmando en plazas, templos y fachadas

Sus extensas calles son rectas y estrechas. Se utiliza la traza reticular en lo que sería la zona central, que consta de aproximadamente 100 manzanas consideradas patrimonio histórico. Aunque es por dos Avenidas principales donde se tiene concentrados mayores monumentos como es el Catedral. El Zócalo, el H, Ayuntamiento, edificio “Los Leones”, el Ex Convento de Santa Mónica, el Mercado “La Victoria”, el Jardín y el templo del Carmen, entre otros. (Ver Croquis 1.13)



Croquis 1.13 Centro Histórico de Puebla. Fuente: Google Maps (2012)

	Hitos Urbanos	Corredor Cultural	Parques
	Jardín de Anasco	Mercado Santa Mónica	Vialidades Principales
Jardín y templo del Carmen	Catedral - Zócalo	Ex convento de Santa Mónica	Vialidades Secundarias

Escala Gráfica

Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle No Reelección para la ciudad Hermosillo, Sonora.



Tipología funcional: Los usos predominantes en el sector de las manzanas antes de 1996, eran; el de vivienda unifamiliar, industria ligera, vecindad/comercio, unifamiliar/comercio, vivienda multifamiliar en vecindad, departamentos/comercio, servicios públicos, educación elemental, uso religioso (convento). En 1996 en los usos del suelo, el predominio fue de inmuebles deshabitados, vivienda unifamiliar (en conflicto legal por expropiación) industria ligera, iglesias, reparación y mantenimiento, baldíos con barda, convento. Con el Decreto de Utilidad Pública de 1993, se presenta casi el 50% de los inmuebles deshabitados, presentándose un acelerado deterioro en ellos, a partir del saqueo clandestino de los elementos constructivos. Las áreas verdes representan el 37.47%, y la ocupación de superficie con edificaciones es del 62%.

Intervenciones Previas: De acuerdo a la información obtenida dentro del portal web del H. Ayuntamiento de Puebla (2011) conocemos que el objetivo del proyecto es lograr una integración mediante la implementación de diversas propuestas de intervención y el desarrollo de programas sociales, arquitectónicos y económicos, por medio de una participación ciudadana que permita a la sociedad sentirse identificada con su localidad; que reconozca y valore la inscripción de Puebla en la lista del "Patrimonio Mundial". Debe mencionarse el proyecto Angelópolis, la zona de mayor desarrollo de Puebla, sirviendo como contraste para una ciudad Patrimonio de la Humanidad. Este desarrollo se inició a finales de los 90's con la inauguración del Centro Comercial Angelópolis, que detonó la zona y así, comenzó la llegada de fraccionamientos residenciales, corporativos, centros comerciales y construcciones verticales, entre otros.

A continuación se presenta un listado de acciones de mejoramiento dentro del modelo de intervención:

- Preservar los valores históricos y arquitectónicos con la mejora de espacios públicos, la formación de sendas y la dignificación de los lugares tradicionales de encuentro y esparcimiento.
- Regular y optimizar la circulación de transporte público y privado.
- Incorporar servicios de clase mundial para hacer más atractiva la oferta turística.
- Propiciar las condiciones para aumentar la habitabilidad y el comercio.
- Garantizar la seguridad pública de la zona.
- Recuperar espacios públicos para las actividades al aire libre, el esparcimiento y la integración familiar.
- La recuperación de mejor calidad de vida dentro del centro histórico, garantiza su permanencia y el uso habitacional.
- El centro histórico no deberá constituir una área muerta, ni aspirar a ser una "ciudad - museo", asegurando la refuncionalización de sus conjuntos edilicios para la utilización plena de los mismos.
- Se deberá prestar adecuada atención a los problemas del paisaje urbano y a la conservación de tipologías arquitectónicas que evidencian la evolución de la ciudad, lo implica un control estricto sobre las alturas de edificación, líneas de construcción, uso del suelo y factores de ocupación.



Alcances del proyecto:

- Elaboración de un inventario - arquitectónico de las seis manzanas que comprenden el primer cuadro de la ciudad.
- Propuesta de destinos del suelo, volumétricas edificadoras para las seis manzanas y su entorno urbano, definiendo espacios homogéneos y de transición.
- Levantamiento arquitectónico exhaustivo de inmuebles del sector de las seis manzanas, señalando los elementos de valor histórico y artístico, así como los criterios de intervención.
- Caracterización de la tipología arquitectónica de las seis manzanas y el contexto de la zona monumental.
- Elaboración de una guía normativa o reglamento urbano - arquitectónico de aplicación para las seis manzanas y el contexto urbano.
- Propuesta de rescate histórico cultural y recuperación urbano arquitectónico del Vía Crucis en el Barrio del Alto y el Calvario.
- Recomendaciones para la gestión y financiamiento de intervenciones en las 6 manzanas y el contexto urbano inmediato.

Imagen del modelo de Intervención en el Centro Histórico de Puebla. (Ver Anexos)



1.9 – Riesgos

Según la definición por parte de la Ley de Protección Civil, riesgo es estar propenso a cualquier daño o pérdida probable sobre un agente afectable, resultado de la interacción entre su vulnerabilidad y la presencia de un agente perturbador. En todo proyecto arquitectónico debe ser tomado en cuenta la identificación de factores que pueden provocar una situación de emergencia, tomando en cuenta sus características y la situación que los impulsa, para de este modo poder incluir dentro de los elementos de diseño, pautas que tiendan a prevenir dichos eventos.

Uno de los principales factores de riesgo natural que encontramos en la zona es el deslave del cerro de la campana, aunque hasta la fecha no se han reportado accidentes de este tipo, los habitantes de la zona dicen que inclusive provoca más riesgo para su salud el polvo que este suelta, aunque los vientos dominantes encuentran al centro como rompe viento, siendo por la mañana en sentido suroeste-noreste y en sentido contrario por la tarde.

Se debe tener presente también en factores de riesgo natural la posibilidad de un sismo, que sería el factor clave para detonar las otras situaciones de riesgo en el proyecto. Ya que en la ciudad de Hermosillo se tienen reportados en los últimos 3 años dos series de sismos que han tenido valor en la escala Richter, uno de esos siendo reportado a inicios de este año 2011. Por lo tanto se define a este factor como uno de los más relevantes para su análisis. (El Imparcial, 2009) (El Imparcial, 2011)

Como situación de riesgo en infraestructura, tenemos que tener presente que el posible derrumbe de los inmuebles abandonados en la zona, es variado, ya que aparte de causar un daño irreparable al inmueble, corre riegos los peatones y vecinos del área dañada. (Ver Fotografía 1.25)



Fotografían 1.25.- Edificaciones sobre la No Reelección. Fuente: ©Aguilar/ Cuevas (2012)

Por otro lado tenemos el inevitable problema de vandalismo por medio del grafitti y stencil, que si bien no se encuentran en abundancia en la zona, es un factor que no se debe dejar de lado, luchando contra este, dotando de un mayor grado de iluminación en la zona.